

ACTA No. 001
LUGAR Y FECHA: Bogotá, Abril 15 de 2016
HORA: 09:00

INTERVIENEN:

Capitán de Navío.
RAFAEL ANTONIO LLINAS HERNANDEZ
Director General

Relacionista Económico Internacional
MIGUEL ANGEL AREVALO LUQUE
Jefe Oficina Asesora de Planeación (e)

Abogada
MARTHA EUGENIA CORTÉS BAQUERO
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Contadora Pública
MARTHA CECILIA POLANÍA IPUZ
Jefe Oficina Control Interno

Abogada
FANNY MERCEDES GONZÁLEZ VALBUENA
Jefe Oficina Control Interno Disciplinario

Ingeniero
CÉSAR ADOLFO GONZALEZ PEÑA
Oficina de Tecnología

Ingeniero
CARLOS ELIÁN LIGARRETO AVENDAÑO
Director Cadena de Suministros

Capitán
JACKSON ANDRÉS GARCIA MESA.
Centro Conjunto de Coordinación de Combustibles

Coronel (r)
JULIO ALFONSO TELLO CEBALLOS
Director Administrativo

Capitán
NESTOR ALFREDO CAMARGO MAYORGA
Director Regional Técnica de Ingenieros

Capitán de Corbeta
ROBERTO RUIZ GÓMEZ
Director de Contratación

Coronel Infantería de Marina (r)
WILLIAM ARIEL RUIZ MEZA
Asesor para la Protección del Patrimonio

Economista
MARTHA VICTORIA GARZÓN
Directora Comercial

Economista
RUTH STELLA CALDERÓN NIETO
Directora Financiera (e)

Administradora de Empresas
MONICA LORENA GARCÉS PEÑA
Directora de Apoyo Logístico (e)

Administradora de Empresas
RUBIELA OLIVERA MORALES
Coordinadora Grupo Créditos

Profesional Finanzas y Relaciones Internacionales.
LEONARDO FABIO DAZA ORTEGA.
Gerente Proyecto Modernización.

Administrador Publico
JUAN CARLOS MONTAÑO MONTAÑO
Coordinador Atención y Orientación Ciudadana

ASUNTO: OCTAVA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2016 (GESTION 2015)

A. FUNDAMENTO LEGAL

- ✓ Constitución Política de Colombia, artículo 40, inciso 2: “*Todo ciudadano tiene derecho a participar en la conformación, ejercicio y control del poder político. Para hacer efectivo este derecho puede: ...Tomar parte en elecciones, plebiscitos, referendos, consultas populares y otras formas de participación democrática*”.
- ✓ Ley 87 de 1993, por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las Entidades y organismos del Estado y se dictan otras disposiciones.
- ✓ Ley 134 de 1994, por la cual se dictan normas sobre mecanismos de participación ciudadana.
- ✓ Ley 152 de 1994: Plan de Desarrollo, por la cual se establece la Ley Orgánica del Plan de Desarrollo.
- ✓ Ley 489 de 1998, artículos 3° “Principios de la función Administrativa”, artículo 26 “Estímulos e incentivos a la gestión pública”, artículo 32° “Democratización de la Administración Pública”, artículo 33° “Cuando la administración lo considere conveniente y oportuno se podrá convocar audiencias públicas...”, artículo 34° “Ejecución del control Social” y artículo 35° “Ejercicio de veeduría ciudadana”.
- ✓ Ley 734 de 2002: Código Disciplinario Único: Artículo 34°, numeral 37 y 39.
- ✓ Ley 850 de 2003: Veedurías Ciudadanas, Artículos 1, 4, 5, 6, 7 al 14, 17, 18 y 22.
- ✓ Ley 872 de 2004, por la cual se crea el sistema de gestión de la calidad en la Rama Ejecutiva del Poder Público y en otras Entidades prestadoras de servicios.
- ✓ Ley 962 de 2005: Racionalización de Trámites y procedimientos administrativos: Artículo 8 “Entrega de información”.
- ✓ Ley 1437 de 2011, Código de Procedimiento Administrativo y de lo contencioso Administrativo: Artículo 3 “Principios de actuaciones administrativas”, artículo 5° “Derechos de las personas ante las autoridades” y artículo 8° “Deber de información al público”.
- ✓ Ley 1474 de 2011, Estatuto anticorrupción: Artículo 73° “Plan Anticorrupción y de Atención Ciudadana”, artículo 74° “Plan de acción de las entidades”, artículo 78° “Democratización de la Administración Pública”.
- ✓ Ley 1712 de 2014: Transparencia y Derecho de Acceso a la información Pública: Artículos 1 al 17 “Disposiciones generales, publicidad y contenido de la información”.

- ✓ Decreto 1599 del 20 de mayo de 2005, por el cual se adopta el Modelo Estándar de Control Interno para el Estado Colombiano.
- ✓ Decreto 3851 del 2 de noviembre de 2006: Artículo 1 “Información oficial básica”.
- ✓ Decreto 2482 del 3 de diciembre de 2012: Artículo 2 “Objeto Modelo integrado de Planeación y Gestión” y artículo 3 “Políticas de Desarrollo administrativo”.
- ✓ Decreto 2641 del 17 de diciembre de 2012: Artículo 1 “Metodologías estratégicas para la construcción del plan anticorrupción y de atención al ciudadano” y artículo 2 “Estándares para la construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano”.
- ✓ Decreto 2693 del 21 de diciembre de 2012: Artículo 6 “Temas prioritarios para avances en la masificación de la estrategia de gobierno en línea” y artículo 7 “Modelo de Gobierno en Línea”.
- ✓ Documento CONPES 3654 de 2010, Política de Rendición de Cuentas de la Rama Ejecutiva a los Ciudadanos.
- ✓ Manual Único de Rendición de Cuentas: Comité técnico conformado por Presidencia de la República-Secretaría de la Transparencia; Departamento Administrativo de la Función Pública y Departamento Nacional de Planeación (14 de julio de 2014).

B. FUNDAMENTOS ADMINISTRATIVOS

Circular 10 ALDG-ALOPL-GAOC-140 de fecha 10 de Marzo de 2016.

Procedimiento PMC-S03-A01 Sistema Nacional de Atención e Información al Ciudadano, Actividad 9.

1. INICIO DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Siendo las 9:15 horas del día 15 de Abril de 2016, el Doctor Miguel Ángel Arévalo Luque, Jefe de la Oficina Asesora de Planeación (e), procede a dar lectura a la Agenda que se desarrollara en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, no sin antes dando a conocer a los invitados, como norma de seguridad, el plan de emergencia de la entidad

AGENDA:

1. Himno Nacional
2. Instalación Audiencia Pública
3. Generalidades y reglas de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.
4. Información general de la Entidad

5. Información por Áreas de Gestión.
 - Dirección Cadena de Suministros
 - Grupo Agroindustrial
 - Centro Conjunto de Combustibles.
 - Regional Técnica de Ingenieros
 - Dirección de Apoyo Logístico
 - Dirección de Contratación
 - Dirección Comercial
 - Dirección Financiera.
 - Dirección Administrativa
 - Grupo de Atención y Orientación Ciudadana
 - Grupo de Modernización.
 - Protección del Patrimonio
 - Oficina Asesora Jurídica
 - Oficina de Control Interno
 - Oficina de Control Interno Disciplinario
 - Oficina de Tecnología
6. Intervención de la Ciudadanía.
7. Evaluación de la Audiencia Pública
8. Cierre de la Audiencia Pública

2. INSTALACIÓN DE LA AUDIENCIA PÚBLICA

El señor Capitán de Navío RAFAEL ANTONIO LLINAS HERNANDEZ, Director General, Instala la Octava Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2016 (Gestión 2015).

Muy buenos días a todos:

Quiero agradecer esta oportunidad que nos brinda la ciudadanía en general para hacer una revisión de cuentas de forma transparente, de forma abierta para consideración de todos ustedes

Una mención muy especial para la Caja de Honor, Caja de Vivienda Militar, a la Dirección de Sanidad Naval, a la Caja de Asignación de Sueldos de Retiros, personal del Banco de occidente, a todos los entes de control, veedurías ciudadanas, a todos nuestros Directivos en las regionales y Oficina principal; gracias a todos por asistir el día de hoy.

Estoy convencido que todo lo que se hace en la ALFM es para el alcance de todas las personas presentes, siendo una oportunidad especial para brindar nuestra gestión ya que tenemos una misión constitucional como es el de brindar la alimentación a 285.000 soldados en Colombia de tierra, mar, aire en términos de calidad óptima. Así mismo otra unida de negociación importante es el suministro de combustibles apoyando a las fuerzas tanto a nivel nacional como internacional.

Nuestra campaña institucional, nuestros esfuerzos están encaminados a atender primero al soldado en Colombia, por eso es importante que sepa toda la ciudadanía de manos de cada uno de los Directivos, que hacemos con los recursos que nos asignan para beneficiar al soldado

Agradecemos mucho su presencia y estamos prestos a atender todas las observaciones que se tengan para poder de manera rápida y eficaz resolver esas dudas y que todos estén enterados de la labor ardua que todos hacemos aquí para poder cumplir esa misión de mantener el bienestar en alto del soldado en Colombia. Muchas gracias por estar aquí presentes.

3. GENERALIDADES Y REGLAS DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS

Procede el Señor Capitán de Navío Rafael Antonio Llinas Hernandez, Director General el cual enuncia las reglas que se aplicarán en el desarrollo de la Audiencia:

La Rendición de cuentas es la obligación y una buena práctica de gestión de un actor que informa y explica las acciones a otros, que igualmente tienen el derecho de exigirlos.

La Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, es un mecanismo de participación que permite a los ciudadanos ejercer su derecho de control social a la gestión pública, contemplada en la Ley 489 de 1998.

Reglas Generales

- a. La rendición de cuentas estará a cargo de los líderes de las áreas de gestión de la Entidad y cada intervención no deberá superar 10 min. Tiempo estimado total de la Audiencia, 2:30 horas.

- b. Las intervenciones de la ciudadanía serán sobre:
 - La temática establecida para la Audiencia.
 - No debe superar los 2 minutos.
 - La respuesta se dará utilizando el mismo tiempo.
- c. Los resultados de la Audiencia Pública serán consignados en un Acta que se publicará en la página web www.agencialogistica.gov.co, a más tardar el lunes 02 de Mayo de 2016.

Agradecemos a los presentes por la participación en los diferentes canales de comunicación

- Centro de Atención Telefónico
- Correo Institucional
- Módulo PQR
- Puntos de Atención al ciudadano en las regionales
- Foros y Chat

Si no desea formular las preguntas en el momento, lo puede hacer posteriormente a través de los canales del Sistema de Atención e Información al Ciudadano.

4. INFORMACIÓN GENERAL DE LA ENTIDAD

El Señor Capitán de Navío Rafael Antonio Llinas Hernandez, Director General presenta ante el público asistente la información general de la entidad

Naturaleza Jurídica

La Agencia Logística de las Fuerzas Militares, es un establecimiento público del orden nacional, adscrito al Ministerio de Defensa, dotado de personería jurídica, autonomía administrativa, financiera y patrimonial, creada por decreto 4746 del 30 DIC 2005.

MISIÓN

Proveer soluciones logísticas focalizadas en abastecimientos Clase I, Clase III e Infraestructura a las Fuerzas Militares de Colombia y a otras entidades del Estado, en todo tiempo y lugar, y desarrollar sus capacidades en la gestión de otros bienes y servicios.

VISIÓN

En 2022 la Agencia Logística de las Fuerzas Militares será el operador logístico con los más altos niveles de competitividad sistémica, integrada a los sistemas logísticos de las Fuerzas Militares y de otros organismos del orden nacional e internacional.

Objetivos Estratégicos

Construir e implementar la nueva red de valor para fortalecer las relaciones de credibilidad y confianza con los clientes.

Modernizar la infraestructura física y tecnológica.

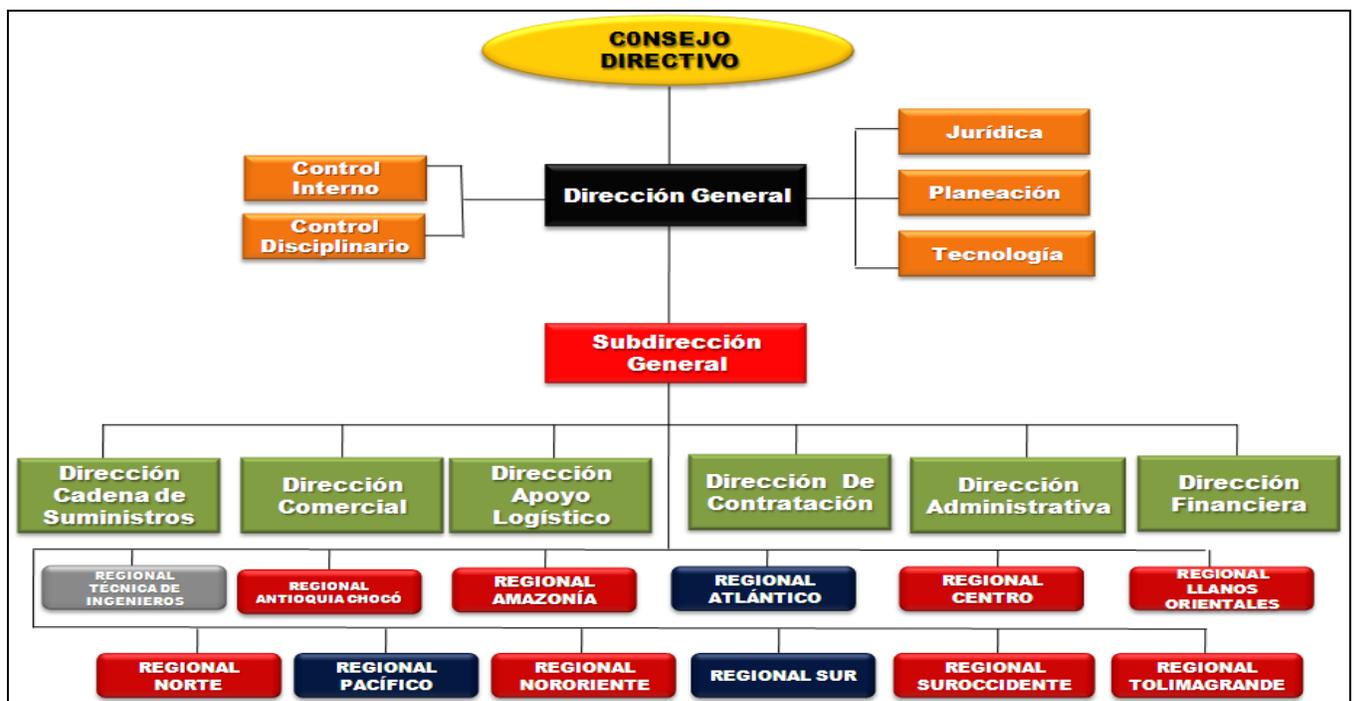
Rediseñar y optimizar la estructura organizacional, la planta de personal y los procesos en el marco de la transformación institucional.

Garantizar la sostenibilidad financiera y la ejecución del presupuesto.

FUNCIONES:

1. Ejecutar las políticas generales formuladas por el MDN
2. Desarrollar los planes de apoyo logístico, abastecimiento, mantenimiento y servicios
3. Adquirir los bienes y servicios
4. Realizar las obras de infraestructura
5. Negociar en el país o en el exterior bienes y servicios
6. Administrar casinos, cámaras de oficiales y suboficiales, comedores de tropa, almacenes, tiendas
7. Contratar con personas naturales o jurídicas, construcciones de infraestructura, mantenimiento, suministros, compraventa, arrendamientos, mejoramiento y ampliación de instalaciones, transportes, seguros y los demás relacionados para el cumplimiento de su objeto.
8. Administrar y explotar predios, industrias, maquinaria, equipos, granjas agropecuarias y demás negocios derivados de su objeto.
9. Las demás que le señalen las disposiciones legales y reglamentarias.

Organización



Cobertura Nacional



PORTAFOLIO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS

Cada una de ellas se dividen en unidades misionales y unidades de negocio de las cuales tenemos:

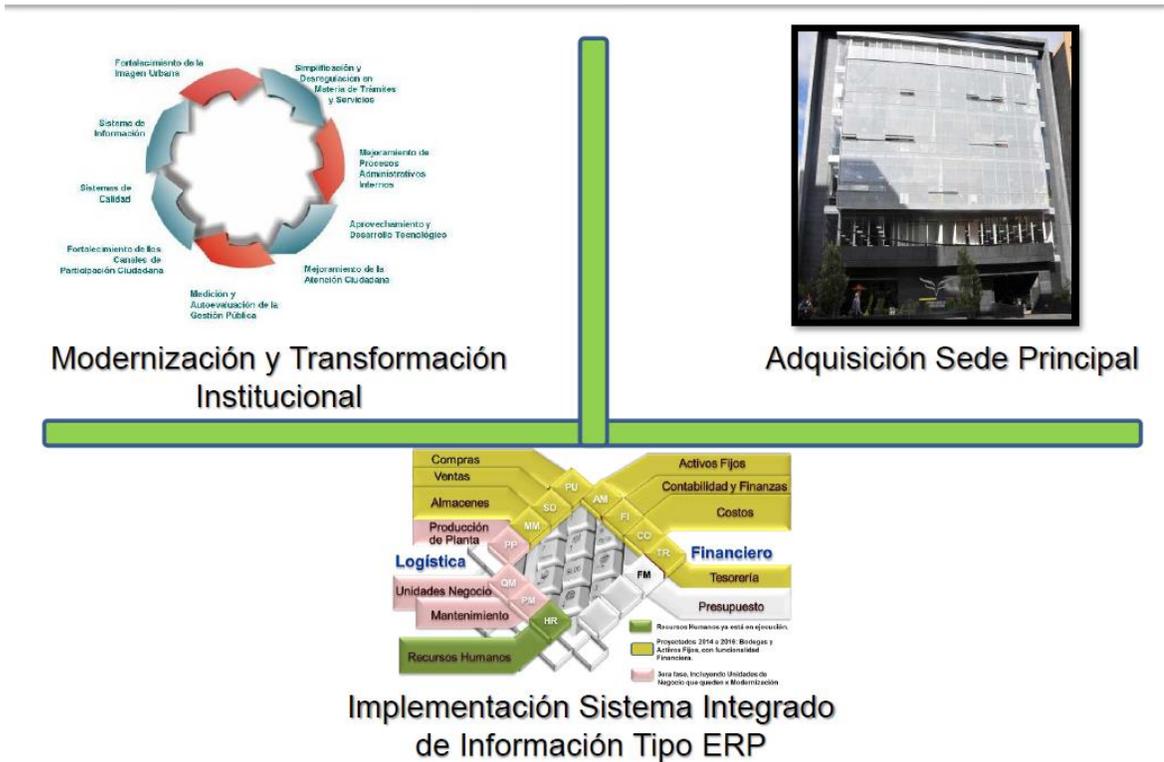
Unidades estratégicas misionales:

- Abastecimientos:
- CLASE I (Alimentación y Raciones de Campaña)
 - CLASE III (Combustible)
 - OBRAS CIVILES

Unidades de negocios:

- Servitiendas
- Buceo y Salvamento
- Créditos
- Seguros
- CafeAglo

Proyectos institucionales más importantes



5. INFORMACIÓN POR ÁREAS DE GESTIÓN

5.1 DIRECCION CADENA DE SUMINISTROS.

El Ingeniero Carlos Elian Ligarreto Avendaño, Director de Cadena de Suministros y del Grupo Agroindustrial, presenta la información más relevante correspondiente a la vigencia 2015:

Funciones más relevantes:

- ✓ Gestionar la cadena de suministro para brindar productos de Clase I (víveres frescos, secos, raciones de campaña, y otros relacionados con la alimentación de las tropas).
- ✓ Gestionar la cadena de suministro para brindar servicios Clase I (alimentación) en los comedores de tropa.
- ✓ Gestionar los servicios requeridos para el acopio, almacenaje y distribución relacionados con la cadena de suministro.
- ✓ Atender las necesidades de las unidades de las Fuerzas Militares en cuanto a requerimientos de abastecimiento y servicios.
- ✓ Coordinar con las Direcciones Regionales los asuntos de competencia de su dependencia.
- ✓ Ejercer las demás funciones que le sean asignadas de acuerdo con la naturaleza de la dependencia

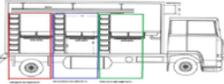
Principales logros 2015:

1. Abastecimientos Clase I :

- ✓ La alimentación suministrada a las Fuerzas ascendió a la suma de \$560.948.6 millones, lo que equivale un incremento del 2,6% con respecto al año anterior que fue por valor de \$546.171.7 millones.

2. Fortalecimiento de la gestión y control de los requerimientos para abastecimiento Clase I y las 5 modalidades de ejecución

- ✓ Actualización Políticas de Operación, procedimientos, indicadores de gestión, control de producto no conforme y mapa de riesgos.
- ✓ Inclusión en el alcance de implementación del ERP –SAP fase II, trazabilidad de modalidad de víveres frescos y devoluciones de alimentación desde el pedido de cliente, giro (pago), facturación y afectación financiera; seguimiento a la ejecución de los contratos Inter de Alimentación para las 5 modalidades a nivel nacional.

<p>Adquisición equipos para manipulación y almacenamiento de carga</p> <p>\$547,8 millones</p>	<ul style="list-style-type: none"> • 4 Apiladores Eléctricos • 4 Estibadores Manuales • 4 Baterías Adicionales • 1 Estibador Eléctrico • 1 Montacarga • 256 Posiciones Estantería 	
<p>Fortalecimiento de la Infraestructura de Almacenamiento</p> <p>\$410 Millones</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Adquisición de Bodega en la ciudad de Cúcuta para atender Unidades Militares ubicadas en la Frontera con Venezuela • Remodelación del Centro de Almacenamiento y Distribución en Puerto Berrio que permito ampliar en 216 posiciones la capacidad de almacenamiento . 	
<p>Adquisición de vehículos para el transporte de comida caliente y conservación de la cadena de frio en los comedores de tropa</p> <p>\$ 2.948.8 Millones</p>	<ul style="list-style-type: none"> • 4 Vehículos Azafates • 3 Vehículos Termo refrigerados • 41 Congeladores • 28 Refrigeradores • Utensilios de cocina 	

Metas 2016:

Para los comedores de tropa se espera contar con avances como:

- ✓ Incrementar los abastecimientos Clase I a la Fuerzas Militares y entidades del sector defensa en un 1,8% con relación a lo suministrado en la vigencia anterior.
- ✓ A través de la implementación del ERP-SAP tener el control en tiempo real de los abastecimientos Clase I entregados a las Fuerzas Militares, aumentando el nivel de confiabilidad y oportunidad en la entrega de la información al cliente.
- ✓ Lograr la estandarización de los contratos interadministrativos de alimentación suscritos con las Fuerzas Militares en cuanto a cortes de ciclos de abastecimientos.
- ✓ Fortalecimiento de las políticas operaciones para:
 - Gestión de Inventarios
 - Buenas Prácticas de Manufactura
 - Buenas Prácticas de Almacenamiento
- ✓ Fortalecer los procesos de Adquisición Centralizada de víveres secos y frescos para mejorar los atributos de precio y calidad en los Abastecimientos Clase I.
- ✓ Suscribir Acuerdos Nivel de Servicios con las Fuerzas Militares para el fortalecimiento de la infraestructura de los Comedores de Tropa y la estandarización de los servicios de alimentación.

CONSOLIDADO DE ABASTECIMIENTOS CLASE I 2015 Balance Ejecución Contratos Alimentación (valores en miles de pesos)

FUERZA	TOTAL EJECUTADO	PORCENTAJE
Ejercito Nacional	495.489.687	88,3%
Armada Nacional	57.014.802	10,2%
Fuerza Aérea Colombiana	8,484,884	1,5%
TOTAL	560.989.374	100%

CONSOLIDADO DE EJECUCIÓN POR MODALIDADES (miles de pesos)

FUERZA	VIVIERES SECOS	VIVIERES FRESCOS	DEVOLUCIONES	COMIDA CALIENTE	RECUPERACION RACIONES DE CAMPAÑA	FONDO ESPECIFICO	TOTAL EJECUTADO
Ejercito Nacional	138.994.025	94.884.320	105.621.326	148.747.470	3.340.352	3.902.195	495.489.687
Armada Nacional	30.025.384	8.489.567	8.846.431	9.250.923	98.073	304.424	57.014.802
Fuerza Aérea Colombiana	330.534	8.147.121			7.229		8.484.884
TOTAL	169.349.944	111.521.008	114.467.757	157.998.393	3.445.653	4.206.619	560.989.374

SUMINISTROS ABASTECIMIENTOS CLASE I OTRAS ENTIDADES – UACT

Kits de mercado a la Unidad Administrativa para la Consolidación Territorial, mediante la suscripción de contrato Interadministrativo No.140/2015 por \$2.651.7 millones

5.2 GRUPO AGROINDUSTRIAL.

El Ingeniero Industrial Carlos Elián Ligarreto Avendaño, representante del Grupo Agroindustrial presenta la información relativa a Raciones de Campaña, Procesadora de Café y los Programas agropecuarios, mostrando a continuación lo más relevante:

a. Raciones de campaña:

Esta unidad de negocios tiene a cargo el ensamble de toda la línea de producción del menú que se entregan a las Fuerza Militares.

Funciones más relevantes:

- ✓ Ensamblar y distribuir raciones de campaña a las fuerzas militares y demás entidades que requieran suplir sus necesidades básicas de alimentación, en un periodo de veinticuatro (24) horas.
- ✓ satisfacer las necesidades de nuestros clientes y usuarios finales con calidad y entrega oportuna

LOGROS OBTENIDOS EN 2015

- Ensamble y utilidad:

AÑO	RACIONES ENSAMBLADAS	VALOR EN VENTAS \$
2.015	533.536	\$ 12.099.193.140

- Se amplió el portafolio de raciones de campaña, con el ingreso de la ración alimentaria para operaciones de respuesta a emergencias, las cuales fueron entregadas a la Unidad Nacional Gestión del Riesgo y Desastres.
- Durante el año 2015 se implementó al 100% la norma técnica militar NTMD-0065-A6, entregando, nuevos menús de raciones de campaña con un mayor aporte nutricional y variedad de productos.

Metas 2016:

- ✓ Ensamblar y distribuir aproximadamente 550.000 unidades de raciones de campaña

- ✓ Sensibilizar a entidades que tienen como misión la prevención y atención de desastres y/o emergencias, con el fin que contraten el suministro de ayuda alimentaria (mercados) o de los kit de supervivencia, ensamblado por la ALFM.
- ✓ Ejecución y puesta en funcionamiento de una línea de panadería para abastecer los comedores adscritos a la Regional Centro y Tolima Grande, con el objetivo de crear una nueva fuente de ingresos para la entidad.

b. Planta procesadora de Café:

Café AGLO es nuestro producto insignia, tradición de años, tostado, café excelso tipo exportación, contamos con una planta modernizada, con tecnología de punta, obedeciendo a lo reglamentado con lo que tiene que ver con Buenas Prácticas de Manufactura.



Funciones más relevantes:

- ✓ Producir, distribuir y comercializar café institucional y excelso a cada una de las regionales de la ALFM y entidades del sector.
- ✓ Satisfacer las necesidades de nuestros clientes y usuarios finales con calidad y entrega oportuna.

LOGROS OBTENIDOS EN 2015

1. PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN:

AÑO	VENTAS DE CAFÉ (LIBRAS)	VALOR EN VENTAS (Mills. de \$)
2.015	\$ 410.115	\$ 3.280.9

2. VENTAS:

- COTECMAR Cartagena de Indias
- Acercamiento significativo a cadenas de Grandes Superficie para el proyecto de maquila.

3. PARTICIPACIÓN DE EVENTOS – RECORDACIÓN DE LA MARCA AGLO:

- SAIL – CARTAGENA DE INDIAS
 - EXPODEFENSA
 - EXPOLOGÍSTICA
 - APOYOS DE CAFÉ AGLO A UNIDADES MILITARES

Cliente café Aglo.

- Ejército nacional
- Armada nacional
- Fuerza aérea colombiana
- Policía nacional
- Defensa civil
- Corporación de la industria aeronáutica
- Club militar de oficiales
- Circulo de suboficiales de la FFMM
- Instituto de casas fiscales del ejército nacional

Metas 2016:

- ✓ Implementar y desarrollar "La Campaña de Café AGLO 2016, En Ruta de Crecimiento" a nivel Nacional impulsando la compra y consumo de café al interior de las empresas del Grupo GSED y de otras entidades del Estado, que incluyan visitas a Unid. Militares de todas las Fuerzas y Empresas del sector privado
- ✓ Lograr la expansión de la comercialización del Café AGLO, direccionando la posibilidad del desarrollo de maquila para el mercado de las grandes superficies y otros compradores en el mercado Americano, Europeo, Chino, etc.
- ✓ Proponer el desarrollo de nuevos productos a partir del café AGLO, ampliando el portafolio, incluyendo el proyecto de café soluble, previo estudio financiero y de mercado.
- ✓ Implementación de una actividad en torno al tema del Café con una frecuencia mensual, en donde se realicen, mesas de cata, presentaciones de noticias novedosas en el ámbito cafetero, mostrar además novedosas técnicas para preparar un buen Café Colombiano marca AGLO.

c. Programas Agropecuarios:



Cierre definitivo de las haciendas de acuerdo a la Directiva Transitoria 015 del 19 de agosto de 2015. Arrojoando unos resultados en ventas definitivos de:

AÑO	ANIMALES VENDIDOS	VALOR VENTAS (Mill de \$)
2015	817	586.6

5.3 CENTRO CONJUNTO DE COMBUSTIBLES:

El Capitán Jackson Andrés García Mesa, Coordinador del centro conjunto de combustibles, presenta a continuación la Información más relevante con respecto a Clase III:

Funciones más relevantes:

- ✓ Suministrar oportunamente los abastecimientos clase III para satisfacer las necesidades de las FFMM y entidades adscritas o vinculadas al sector defensa
- ✓ Suministrar los abastecimientos clase III, combustibles grasas aceites y lubricantes terrestre, fluvial, marítimo y de aviación.
- ✓ Atender las necesidades de las unidades de las fuerzas militares en cuanto a requerimientos de abastecimiento clase III.
- ✓ Coordinar con las regionales los asuntos referentes a clase III garantizando un suministro oportuno en todo el territorio nacional.

Principales logros 2015:

- ✓ Implementación total del aplicativo SISCOM en las unidades de ejército nacional, para el control administrativo del contrato de suministro de combustible.
- ✓ Avance del 50% en la implementación del aplicativo SISCOM en las unidades de la armada nacional, para el control administrativo del contrato.
- ✓ Mediante la contratación con distribuidores mayoristas se logró exenciones para la armada nacional a través de la resolución 128, 27 mar/ 2015 que expide el ministerio de minas y energía- UPME.

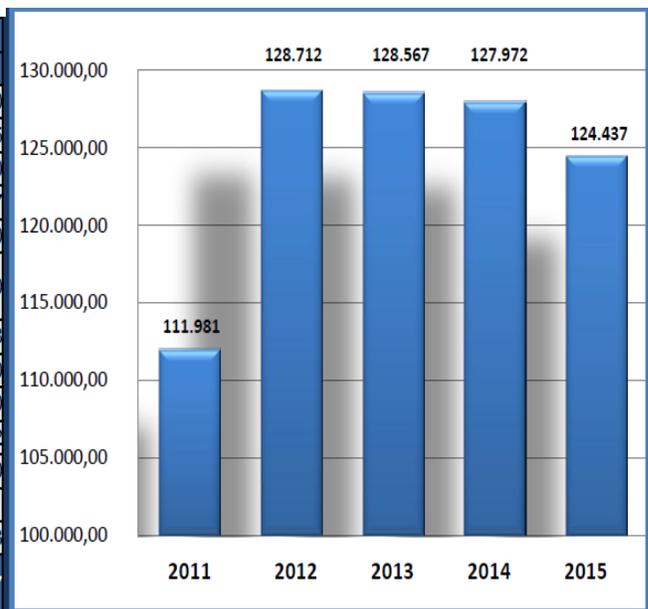
Metas 2016:

- ✓ Se está cumpliendo con la política emitida por el Ministerio de Defensa Nacional, en donde se establece que la ALFM será el operador logístico de clase III para la fuerza pública (proyecto Júpiter).
- ✓ Se están elaborando alianzas estratégicas con los diferentes proveedores que hacen parte de la cadena de abastecimientos clase III.
- ✓ Se está fortaleciendo con personal idóneo el centro conjunto de coordinación de combustibles para suplir las necesidades de la fuerza pública.

GESTIÓN DE ABASTECIMIENTOS CLASE III

No.	ENTIDAD	No. INTER	VR. CONTRATO (Mill de \$)	EJECUTADO (Mill de \$)	%
1	EJERCITO NACIONAL	1160- 087 JELOG-DITRA 2015	54.850	54.850	100%
2	JEFATURA DE INGENIEROS	C.I. 0177 MDN-EJC-ALFM 2015	334	334	100%
3	ARMADA NACIONAL	08- 07 2014 VIG 2015	55.291	55.033	100%
		CONVENIOS (14-039)- No. 0001-2014 -041 CENT	6.351	6.351	100%
		C.I. 251 -2014-DIMAR	4.414	4.411	100%
4	FUERZA AÉREA - AVIACIÓN	160-00-A-COFAC-JOL-VIG 2015	1.508	1.508	100%
5	FUERZA AÉREA - TERRESTRE	173-02-A-COFAC-JAL-VIG 2015	570	570	100%
6	FONADE – OEA Y OTROS	2121465	835	767	92%
7	CLUB MILITAR	024-2015	282	282	100%
TOTAL			124.437	124.110	99,1%

ENTIDAD	2011	2012	2013	2014	2015
	Valor	Valor	Valor	Valor	Valor
MDN	932	0	307	669	0
EJC	57.041	58.181	59.951	59.487	55.185
EJC AVIACIÓN	9.530	6.628	0	0	0
ARC	33.698	55.041	57.085	61.268	61.327
ARC AVIACIÓN	5.335	2.528	0	3.015	4.730
SATENA AVIACIÓN	390	0	0	0	0
FAC AVIACIÓN	0	2.708	3.162	1.894	1.508
FAC "RADAR"	0	0	0	89	570
PONAL	0	1.143	3.624	0	0
GSED	896	540	493	320	282
FONADE	0	1.628	3.584	468	530
OEA	100	300	250	181	71
OTROS	4.059	15	111	581	233
TOTALES	111.981	128.712	128.567	127.972	124.437



5.4 REGIONAL TECNICA DE INGENIEROS.

El Capitán Nestor Alfredo Camargo, Director de la Regional Técnica de Ingenieros entregará el balance de los proyectos entregados y en desarrollo de la presente vigencia.

Funciones más relevantes:

- ✓ Dirigir, coordinar y ejecutar los planes, programas y proyectos establecidos por la entidad
- ✓ Realizar el seguimiento técnico y financiero, sobre la ejecución de los proyectos garantizando una eficiente inversión de los recursos asignados.
- ✓ Atender de manera efectiva y oportuna en todo el territorio nacional los proyectos de construcción viales, cuarteles, comandos, hangares y otras que sean requeridas por la Unidad Militar y entidades del Sector Defensa.
- ✓ Poner en conocimiento del Subdirector General y de la Oficina de Control Interno Disciplinario, toda conducta o irregularidad de los servidores públicos asignados.

Principales logros 2015:

Obras terminadas:

1. Construcción de 2 alojamientos para oficiales solteros en base militar CACOM 6 en tres esquinas - Caquetá

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 001-119-2014 GERMAN A BAZZANI PRASERE 2014 \$ 185.263.420,00		
CONTRATO OBRA No. 001-123-2014 INGEBYP LTDA \$ 1.452.467.737,00		
	FECHA INTERVENTORIA	FECHA OBRA
FECHA FIRMA DE CONTRATO	11 DE JUNIO DE 2014	16 DE JUNIO DE 2014
FECHA DE ACTA DE INCIO	15 DE JULIO DE 2014	15 DE JULIO DE 2014
PRORROGA	10 DE ABRIL DE 2015	9 MESES Y 20 DÍAS
FECHA TERMINACION DEL CONTRATO	24 MAYO 2015	5 MAYO 2015
ADICIÓN	\$70.353.197,47	\$566.688.268,94
VALOR TOTAL	\$ 255.616.617,47	\$ 2.019.156.005,94

2. Construcción fase i de la sede habitacional para suboficiales – camaleón del fuerte militar Apiay de la cuarta división en el depto. de meta.

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 001-115/14 CONSORCIO JASAN - 1 \$ 293.609.358,00		
CONTRATO OBRA No. 001-097-2014 MUÑOZ Y HERRERA INGENIEROS ASOCIADOS S.A \$ 3.968.678.892,00		
	FECHA INTERVENTORIA	FECHA OBRA
FECHA FIRMA DE CONTRATO	27 DE MAYO DE 2014	6 DE MAYO DE 2014
FECHA DE ACTA DE INCIO	29 DE MAYO DE 2014	29 DE MAYO DE 2014
PRORROGA	459 DIAS	459 DÍAS
FECHA TERMINACION DEL CONTRATO	31 DE AGOSTO DE 2015	31 DE AGOSTO DE 2015
ADICIÓN	\$97.869.786,00	\$927.826.375
VALOR TOTAL:	\$391.479.144,00	\$4.896.505.267,00

3. Construcción de la cocina comedor en el batallon de infanteria de marina, en el municipio de malagana bolívar

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 001-277/2014 CONSORCIO JASAN – 4 \$ 128.890.000,00		
CONTRATO OBRA No. 001-264/2014 ROGER RESTREPO VILLALBA \$ 928.104.054,98		
	FECHA INTERVENTORIA	FECHA OBRA
FECHA FIRMA DE CONTRATO	31 DE DICIEMBRE DE 2014	24 DE DICIEMBRE DE 2014
FECHA DE ACTA DE INCIO	10 DE FEBRERO DE 2015	10 DE FEBRERO DE 2015
PRORROGA	N/A	N/A
FECHA TERMINACION DEL CONTRATO	28 DE SRPTIEMBRE DE 2015	28 DE SEPTIEMBRE DE 2015
ADICIÓN	\$0	\$19.939.406,42
VALOR TOTAL:	\$ 128.890.000,00	\$ 948.043.461,40

4. Construcción de nuevas oficinas en las instalaciones de la agencia logística de las fuerzas militares – regional llanos orientales

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 009-216/2014 SANAIDY PATRICIA ACUÑA PARDO \$ 7.500.000,00		
CONTRATO OBRA No. 009-214/2014 ROSEMBERTH LOPEZ HERNANDEZ \$ 110.744.978,00		
	FECHA INTERVENTORIA	FECHA OBRA
FECHA FIRMA DE CONTRATO	18 DE NOVIEMBRE DE 2014	12 DE NOVIEMBRE DE 2014
FECHA DE ACTA DE INCIO	20 DE NOVIEMBRE DE 2014	20 DE NOVIEMBRE DE 2014
PRORROGA	61 DÍAS	61 DÍAS
FECHA TERMINACION DEL CONTRATO	19 DE ENERO DE 2015	19 DE ENERO DE 2015
ADICIÓN	\$0	\$0
VALOR TOTAL:	\$ 7.500.000,00	\$ 110.744.978,00

5. Construcción del batallón especial energético y vial no. 19 ubicado en puerto rico – Caquetá

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 001-237/2013 CONSORCIO SAMAN 2013 \$ 924.259.232,00		
CONTRATO OBRA No. 236/2013 CONSORCIO KAVAL KLUB \$ 15.687.706.312,00		
	FECHA INTERVENTORIA	FECHA OBRA
FECHA FIRMA DE CONTRATO	27 DICIEMBRE DE 2013	30 DE DICIEMBRE DE 2013
FECHA DE ACTA DE INCIO	13 DE FEBRERO 2014	13 DE FEBRERO DE 2014
PRORROGA	20,56 MESES	625 DÍAS
FECHA TERMINACION DEL CONTRATO	31 DE OCTUBRE 2015	31 DE OCTUBRE DE 2015
ADICIÓN	\$271.248.054,75	\$574.046.379,44
VALOR TOTAL:	\$1.195.507.286,75	\$ 16.261.752.691,44

Metas 2016:

En los gráficos a continuación se visualiza el listado de la entrega de las obras civiles para el 2016:

CONVENIO	CONTRATO	VALOR DEL CONTRATO (Mill. de \$)
Convenio N° 5211493 (12 032) de 2012 celebrado entre la Agencia Logística y Ecopetrol S.A.	001-135/2015 :001-188/2015 Construcción de la enfermería y del casino mixto del Batallón Especial Energético y Vial n° 19 ubicado en puerto rico Caquetá	3.261,8
Interadministrativo No.1349 de 2013 Jefatura de Ingenieros Militares.	001-208/2014 - 001-214/2014 Construcción del edificio Administrativo del Instituto de Casas Fiscales del Ejército, Ubicado en el cantón norte de la ciudad de Bogotá D.C.	6.688,1
N° 5211751 (13015) - 2013 Ecopetrol	269/2014 ; 277/2014 Construcción de las salas de velación dentro del CANTON norte en la ciudad de Bogotá.	5.762,9
Convenio N° 5212923 (14-047) de 2014 Convenio N° CENIT-EJERCITO-003-2014 (14 020)	001-127/15; 001-137/15 Construcción de la primera etapa del pabellón de celdas y cerramiento para el centro de reclusión militar en Yopal – Casanare.	2.832,2

CONVENIO	CONTRATO	VALOR DEL CONTRATO (Mill. de \$)
Convenio Ecopetrol No. 5212923 (14047)	001-178/15; 001-166/15 Adecuación Y Mantenimiento de la Base Los Naranjitos del Batallón de Ingenieros N° 18, Municipio de San Salvador- Departamento de Arauca	678,0
Convenio N° 5211755 (13008) de 2013 celebrado entre la Agencia Logística y Ecopetrol S.A. Convenio N° 5210678 (11-036) de 2011 celebrado entre la Agencia Logística y Ecopetrol S.A.	001-119/15; 001-128/15 Alojamientos Militares para el personal soltero, obras de infraestructura y obras de urbanismo para el Grupo Aéreo de Combate del Casanare en Yopal – Casanare.	2.078,2
CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 298 ARC-DIABA-2014	121/2015 : 122/2015 Construcción de un Bloque con 16 Alojamientos dobles para Suboficiales Solteros en la BRIM 4 Tumaco - Nariño	1.873,3

BIEN INMUEBLE	REGIONAL EJECUTORA	PROYECTO	CÓDIGO PROCESO	CUANTÍA
CAD&S	REGIONAL SUR	MANTENIMIENTO Y ADECUACION CON ACABADO A TODO COSTO CONSISTENTES EN IMPERMEABILIZADO SOBRE MURO Y ENTECHADO DE PROTECCION PARA EVITAR PERMEABILIDAD Y HUMEDAD EN EL CAD DE LA REGIONAL SUR	Contratación Mínima Cuantía No. 013-009 de 2016	\$ 3.280.000,00
COMEDORES DE TROPA	Dirección General	MANTENIMIENTO, ADECUACION Y MEJORAMIENTO DE LAS INSTALACIONES DEL RANCHO DE TROPA DEL COMANDO AEREO DE COMBATE No.6 EN TRES ESQUINAS CAQUETA	Selección Abreviada Menor cuantía (Ley 1150 de 2007) No. 002-009 de 2016	\$ 280.511.837,00

5.5 DIRECCION DE APOYO LOGISTICO

La Administradora de Empresas Monica Garces, Directora de Apoyo Logístico (e), presenta las estadísticas de ejecución de los contratos interadministrativos.

Funciones más relevantes:

- ✓ Gestionar la adquisición y entrega de abastecimientos de clase II, equipo de acuerdo a la tabla de organización y equipo (TOE); clase III, combustible, grasas y lubricantes; clase IV, equipos especial y clase VI, medicamentos y equipos médico, para las Fuerzas Militares.
- ✓ Gestionar la adquisición y entrega de servicios técnicos y logísticos para las Fuerzas Militares.
- ✓ Gestionar la realización de obras civiles de infraestructura requeridas por las Fuerzas Militares.
- ✓ Gestionar los servicios de mantenimiento de los bienes muebles e inmuebles de las Fuerzas Militares.
- ✓ Gestionar los servicios requeridos por las Fuerzas Militares para importar y exportar bienes y servicios.
- ✓ Coordinar con las Direcciones Regionales los asuntos de su dependencia
- ✓ Ejercer las demás funciones que le sean asignadas de acuerdo con la naturaleza de la dependencia

CONTRATOS REALIZADOS POR CLASES DE ABASTECIMIENTO

ENTIDADES CONTRATANTES	2015		
	TOTAL CTOS	VALOR TOTAL (Mill \$)	%
Clase I	11	598.695	83%
Clase IV	6	43.430	6%
Obras Civiles	2	12.199	2%
Otros Bienes	8	39.964	6%
Otros Servicios	23	29.214	4%
TOTAL	50	723.502	100%

CONTRATOS REALIZADOS POR CLIENTES

ENTIDADES CONTRATANTES	2015		
	TOTAL CTOS	VALOR TOTAL (Mill \$)	%
Ejército Nacional	5	\$590.682	82%
Armada Nacional	4	\$84.456	12%
Fuerza Aérea Colombiana	2	\$680	0,2%
Ministerio de Defensa, GSED y Entidades Descentralizadas	21	\$16.212	2%
Ecopetrol EJC-ARC-FAC	9	\$11.677	2%
Otras Entidades - Otros Sectores	9	\$19.795	3%
Total contratos	50	\$723.502	100,0%

Principales logros 2015:

- ✓ Contratación de adquisición de modulares y estructuras metálicas para Base Militar Puerres Nariño – Ejército Nacional.
- ✓ Contratación de suministro de materiales de construcción.
- ✓ Contratación adquisición equipo de cocina Camaleón
- ✓ Adquisición de mobiliario para el Centro Logístico Integral
- ✓ Adquisición de contenedores para el BITER 28

Metas 2016:

- ✓ Gestionar, cumplir y atender el 100% a satisfacción de los requerimientos de las Fuerzas Militares y demás entidades adscritas al Ministerio de Defensa.

5.6 DIRECCION DE CONTRATACION

El Capitán de Corbeta Roberto Ruiz Gomez, Director de Contratos, presenta la información relativa a los contratos administrativos y visualizados en las siguientes imágenes

Funciones más relevantes:

Principalmente adelanta de manera oportuna, ágil y eficiente las etapas precontractual, contractual y pos contractual, y así dar cumplimiento a los compromisos adquiridos a través de los contratos interadministrativos suscritos con el Ministerio de Defensa Nacional, las Fuerzas Militares y otras Entidades.

Principales logros 2015:

- ✓ Reorganización Dirección de Contratación siguiendo las recomendaciones de la Consultoría EVERIS NEST.
- ✓ Emisión de Políticas de Contratación a Nivel Nacional.
–Directiva de supervisión, la cual sirve de guía para desarrollo de las funciones y obligaciones de los supervisores de la Entidad.
- ✓ Apoyo a Regionales a través del grupo de aseguramiento continuo.
- ✓ Avance en la Liquidación de Contratos de vigencias anteriores.
- ✓ Actualización de archivo (Ofertas 2010, 2011, 2012)
- ✓ Desarrollo de capacitaciones y Seminario de Contratación a Nivel Nacional con el fin de afianzar conocimientos en temas de Contratación y estandarización de procedimientos.
- ✓ Se logró contratar por Subasta la Adquisición de víveres y no por Bolsa Mercantil, obteniendo un ahorro de \$3.687.941.398 .00.
- ✓ Se contrató por Subasta la Adquisición de Materiales de construcción ferretería y seguridad industrial para obras e infraestructura requeridas por la Agencia Logística y Ejército Nacional, logrando un ahorro del 8,5%.

PROCESOS RECIBIDOS POR MODALIDAD 2014 - 2015



CONTRATOS ELABORADOS 2014-2015



CONTRATOS ELABORADOS	2014		2015	
	MODALIDAD	CANT	VALOR (Mill. de \$)	CANT
Contratación Directa	95	4.802,1	52	2.220,5
Directa Reservada	11	22.075,6	0	0,0
Concurso de méritos	10	14.536,2	14	3.376,2
Licitación Pública	15	106.143,9	20	72.288,1
Selección Abreviada	46	16.269,0	66	160.760,9
Mínima Cuantía	74	1.718,8	50	1.671,3
Bolsa Mercantil	0	0,0	9	111.769,3
Arrendamiento	0	0,0	5	1.597,5
Comodato	0	0,0	6	0,0
Concesión	0	0,0	6	0,0
Convenio	0	0,0	1	0,0
TOTAL	251	165.545,5	229	353.683,9

Metas 2016:

- ✓ Continuar desarrollando procesos contractuales de conformidad con la Ley, garantizado la participación objetiva, en los tiempos establecidos en el cronograma y adjudicando a la mejor propuesta presentada en los procesos de contratación; en pro del modelo de operación – red de valor.
- ✓ Desarrollar mecanismos de control dentro de la estructuración de los procesos que mitigue el riesgo de suspensión y/o incumplimiento de los contratos durante su ejecución.
- ✓ Medir oportunamente la satisfacción de cliente con el bien y/o servicio entregado por la Entidad, con el fin de tomar medidas de mejora de manera inmediata, dentro de la garantía o servicio postventa.
- ✓ Reestructuración de los procesos y procedimientos de Gestión de la Contratación con base en los resultados de la Consultoría, actualización manual de contratación e interventoría.
- ✓ Centralizar los procesos y modalidades de contratación.
- ✓ Continuar con la capacitación de personal.

5.7 DIRECCION COMERCIAL

En representación de la Economista Martha Garzón, Directora Comercial, la coordinadora Rubiela Olivera Morales realizará la presentación de las cinco unidades de negocio:

Funciones más relevantes:

Ofrecer y comercializar bienes y servicios al personal activo, retirado, civil y pensionado que pertenezcan a las Fuerzas Militares y entidades del Sector Defensa, a través del desarrollo de negocios especiales, así:

- ✓ Otorgar créditos de libre inversión con recursos propios.
- ✓ Brindar asesoría, gestionar y diseñar programas de seguros tanto a nivel institucional como para personas naturales, mediante la ejecución de contratos interadministrativos y convenios comerciales
- ✓ Comercializar los servicios de Buceo y Salvamento a entidades oficiales, personas naturales, o jurídicas: Inspección y filmación submarina; inspección técnica, asistencia y salvamento marítimo; reparación y mantenimiento estructuras marinas, submarinas y fluviales; interventoría, monitoria de trabajos submarinos.
- ✓ Comercializar víveres, abarrotes, vestuario, electrodomésticos y otros bienes y servicios a través de las servitiendas y sala de exhibición

a. Servitiendas AGLO:

A continuación se indica la ubicación de los supermercados y unidades de negocio en todo el territorio nacional



b. Credi AGLO:

Es una unidad de servicio de créditos, con recursos propios para el personal activo, retirado, pensionado y el personal civil que pertenece a las Fuerzas, como también, a las empresas del Grupo Social y Empresarial de la Defensa, trabajando a una tasa de interés del 0.85%.

- Cobertura

- 3 puntos de atención en Bogotá
- 9 puntos de atención a nivel nacional.

- Condiciones:

- financiación hasta 72 meses
- descuento por nómina
- cuota fijas
- montos desde 1 hasta 250 smlmv

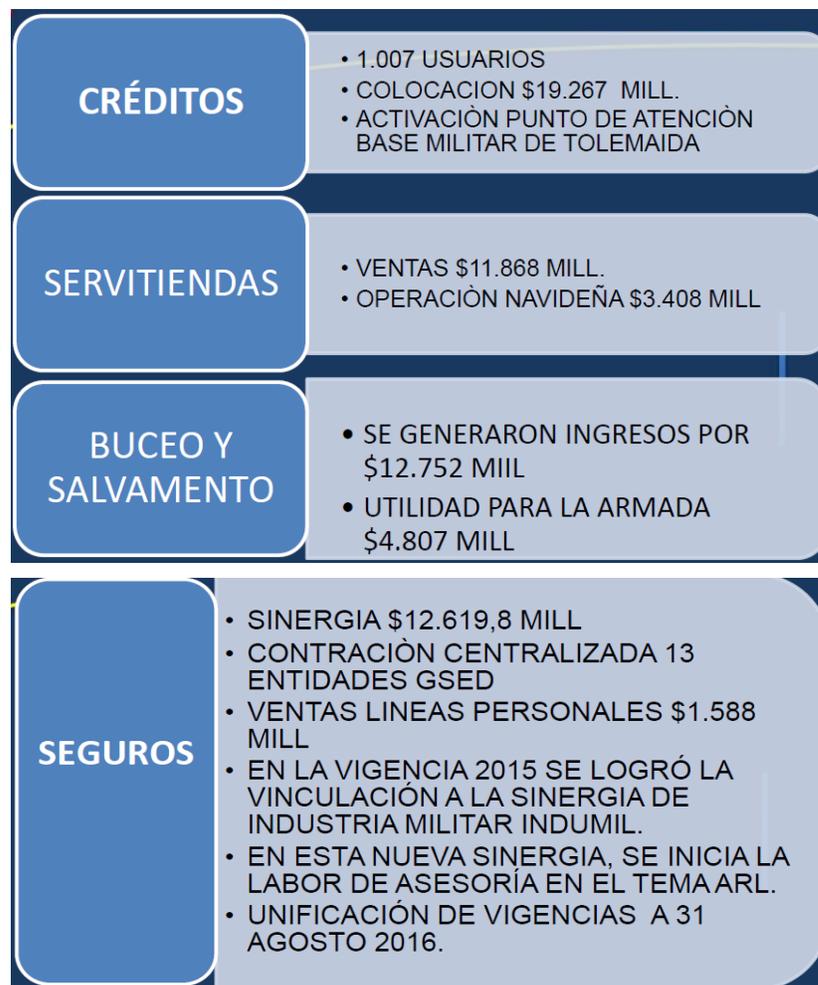
c. Seguros AGLO:



d. Buceo AGLO

La línea de negocio de Buceo y Salvamento se brindan en la ciudad de Cartagena a entidades oficiales, personas naturales, o jurídicas que lo requieran en donde su principal objetivo es el de brindar el servicio de filmación submarina, asistencia y salvamento marítimo y mantenimiento de las estructuras marítimas.

Principales logros 2015:



CUMPLIMIENTO DE METAS NEGOCIOS ESPECIALES Millones \$				
SUBPROCESO	PROYECTADO		ALCANZADO	
	VENTAS	UTILIDAD OPERACIONAL	VENTAS	UTILIDAD OPERACIONAL
SERVITIENDAS	14.000,0	710,0	11.868,8	967,3
CRÉDITOS	20.000,0	5.000,0	19.267,0	4.890,2
SEGUROS	10.700,0	160,0	12.930,7	350,9
BUCEO Y SALVAMENTO	N/A	400,0	12.752,2	792,1
TOTAL	44.700,0	6.270,0	56.818,70	6.848,10

5.8 DIRECCION FINANCIERA:

La Economista Ruth Stella Calderon Nieto, Directora Financiera (e), presenta el movimiento financiero de la entidad llevado a cabo en la vigencia 2015.

Contabilidad: La contabilidad es parte de la lógica de la información del siglo XXI y un factor preponderante para la obtención de la misma; es un insumo decisivo para la toma de decisiones y cumple en las organizaciones, una función primordial, pues como lo dijo Fayol en su obra Administración General Industrial “La Contabilidad es el órgano de la vista en las empresas”.



BALANCE GENERAL A 31 DICIEMBRE 2015
(Millones de \$)

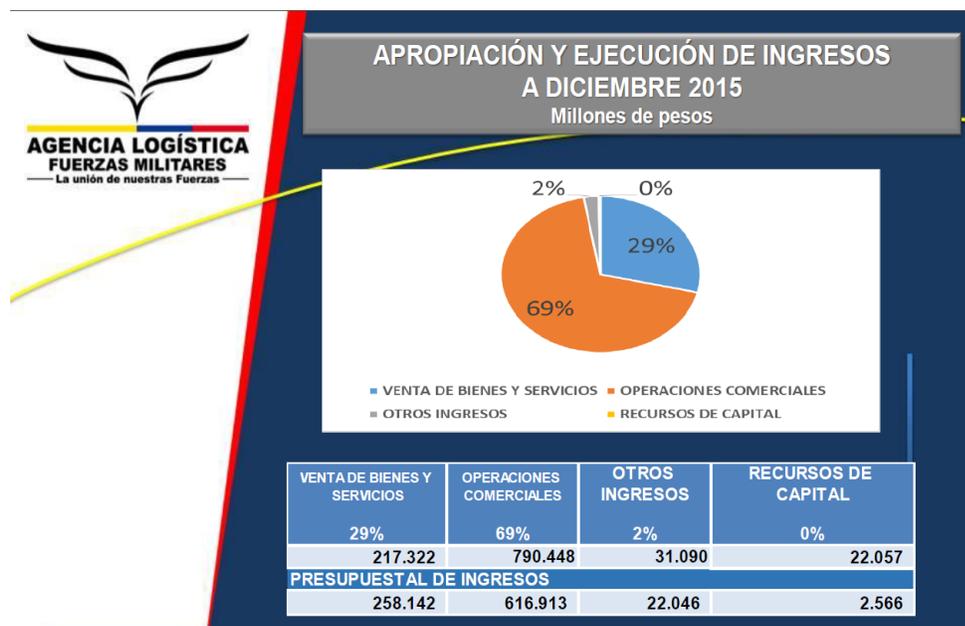
	2014	2015	Variación	%
Activo	510.183,7	562.632,6	52.448,9	10,3%
Activo Corriente	396.040,0	402.876,1	6.836,1	
Activo No Corriente	114.143,7	159.756,5	45.612,8	
Pasivo	373.497,8	427.695,7	54.197,9	14,5%
Pasivo Corriente	323.328,6	386.996,4	63.667,8	
Pasivo No Corriente	50.169,2	40.699,3	-9.469,9	
Patrimonio	136.685,9	134.936,9	-1.749,0	-1,3%

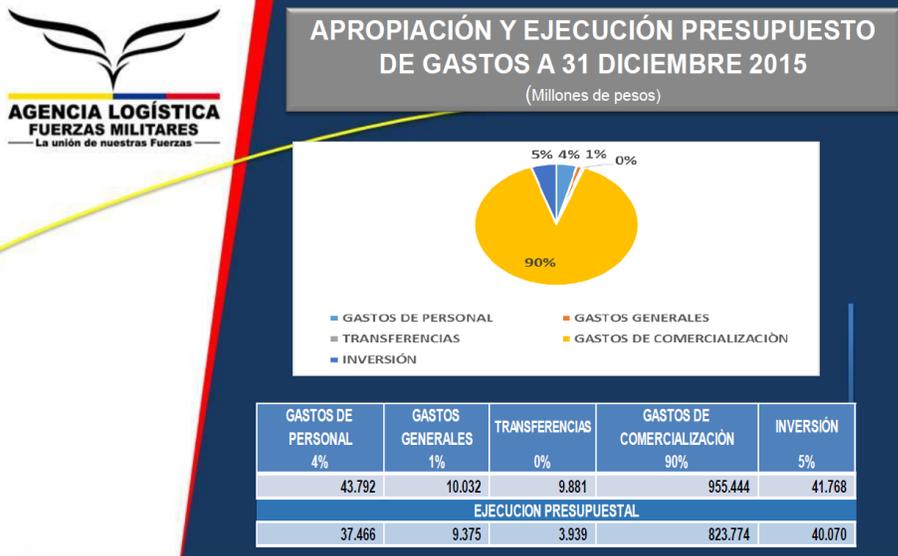
**ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONÓMICA, SOCIAL Y AMBIENTAL
POR EL PERIODO DEL 01 ENERO AL 31 DICIEMBRE**

DESCRIPCIÓN	2014	2015	Variación
INGRESOS	520.542,5	516.301,2	-0,8%
- Costo de Venta	484.442,7	480.410,7	-0,8%
- Gastos de Operación	5.182,7	4.231,4	-18,3%
UTILIDAD BRUTA OPERACIONAL	30.917,1	31.659,1	2,4%
- Gastos de Administración	34.514,1	34.524,1	0,03%
- Depreciación, Provisión y Amortización	4.515,2	5.347,8	18,4%
UTILIDAD OPERACIONAL	-8.112,2	-8.212,8	1,2%
+Otros Ingresos	20.692,6	15.349,2	-25,8%
- Otros Gastos	7.046,5	1.078,7	-84,7%
UTILIDAD NETA	5.533,9	6.057,7	9,5%

Presupuesto: Con el fin de cumplir los objetivos institucionales en el 2015, mediante el Decreto 2710 de Dic. 2014 por el cual se liquidó el Presupuesto para la ALFM de \$1.000.917 millones, la ejecución presupuestal correspondió al 86.2%.

A partir de la vigencia 2012 se incorporó la información financiera a través de SIF NACION II del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, cumpliendo con la normatividad vigente, a la fecha se encuentra la información en línea.





Cartera: La entidad cuenta con una cartera de créditos de Libre Inversión con 4.127 usuarios la que corresponde a \$41.632 millones, resaltando que esta cartera es sana.

Existe cartera de Contratos Interadministrativos con las Fuerzas y el Ministerio de Defensa de los cuales se han cobrado en la vigencia 2015 la suma de \$815.040,8 millones y se han recaudado \$767.966,8 millones.

Principales logros 2015:

- ✓ Participación en la primera fase del ERP-SAP (Módulo HCM) parametrizando la contabilización de nómina, viáticos, prestaciones sociales, retenciones y otras deducciones.
- ✓ Participación en la segunda fase del ERP-SAP (Módulo logístico, cuentas por cobrar, cuentas por pagar, acreedores, activos fijos, inventarios, costos, con el fin integrar todos los procesos que se adelantan al interior de la entidad.
- ✓ Cerrar los hallazgos financieros de la vigencia 2013 en compañía de la contraloría general de la república.
- ✓ A partir del mes de Diciembre de 2014 la entidad ingreso al Sistema de Cuenta Única Nacional –CUN, generando esto que el Ministerio de Hacienda y Crédito Público a través de la Dirección del Tesoro Nacional, realice los pagos al beneficiario final contribuyendo a un ahorro en el gravamen de los movimientos financieros.

- ✓ Manejo de tesorería que le generó a la entidad en la vigencia 2014 \$20.692 millones y en la vigencia 2015 \$15.349 millones y cierre de veinticinco (25) cuentas de ahorro y cuentas corrientes, para solo manejar las cuentas recaudadoras y pagadoras autorizadas por la Dirección del Tesoro Nacional.

5.9 DIRECCION ADMINISTRATIVA

El coronel (r), Julio Alfonso Tello Ceballos, Director Administrativo, presenta a continuación la Información Administrativa de la Entidad:

Funciones más relevantes:

- ✓ Coordinar, programar, dirigir y controlar las actividades de administración del T.H: Seguridad industrial - Salud ocupacional - Medio Ambiente – Relaciones Laborales – Capacitación – Bienestar – Selección – Inducción).
- ✓ Desarrollar estudios sobre planta de personal y mantener actualizado manual de funciones.
- ✓ Prestar los servicios administrativos: mantenimiento – vigilancia – aseo y cafetería
- ✓ Controlar los inventarios de la entidad - manejo de archivos y correspondencia.
- ✓ Elaborar y ejecutar programa anual de compras.

Principales logros 2015:

1. Capacitación:

Ejecución del plan institucional de capacitación PIC a nivel nacional, 1706 horas de capacitación a través de la Universidad Militar Nueva Granada y la Escuela Logística del Ejército Nacional.

TOTAL	OF. PRINCIPAL	AMAZONIA	ANTIOQUIA CHOCO	ATLÁNTICO	CENTRO	LLANOS	NORTE	NORORIENTE	PACHICO	SUR	SUROCCIDENTE	TOLIMA
135	31	2	8	8	17	10	8	17	13	3	7	11

2. Plan de capacitación a nivel nacional

EJES TEMATICOS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN CADA EJE A NIVEL NACIONAL
GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	GERENCIA DEL TH – ÉTICA Y VALORES FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS
ADMINISTRACION y SERVICIO AL CIUDADANO	GERENCIA DE SERVICIO AL CLIENTE
CONTRATACIÓN PUBLICA	CONTRATO DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO RECLAMOS POR GARANTÍAS DEBIDO PROCESO - CONTRATACIÓN ESTATAL
CULTURA ORGANIZACIONAL	COMUNICACIÓN ASERTIVA - CREDIBILIDAD - LIDERAZGO COACHING Y DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO
GESTIÓN ADMINISTRATIVA	TECNOLOGÍA DE APROVECHAMIENTO DE RESIDUOS SOLIDOS ISO 22000-5 NORMATIVIDAD Y MANIPULACIÓN DE COMBUSTIBLES GESTIÓN DOCUMENTAL - LOGÍSTICA Y CADENA DE ABASTECIMIENTOS

TOTAL	OF. PRINCIPAL	AMAZONIA	ANTIOQUIA CHOCO	ATLANTICO	CENTRO	LLANOS	NORTE	NORORIENTE	PACIFICO	SUR	SUROCCIDENTE	TOLIMA
1230	508	72	40	88	43	78	57	74	84	77	55	54

3. Actividades plan de bienestar a nivel nacional

EJES TEMATICOS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN CADA EJE A NIVEL NACIONAL
ESPIRITUAL	CELEBRACION MENSUAL DE EUCARISTIAS NOVENA DE AGUINALDOS PARTICIPACION ACTIVIDADES DE SEMANA SANTA
DEPORTIVOS	TARDES DEPORTIVAS - RUMBOTERAPIA TORNEOS INTER EMPRESAS - MINI OLIMPIADAS CAMINATA ECOLOGICA
EXTENSION A LA FAMILIA	VACACIONES RECREATIVAS - NAVIDAD INFANTIL - DIA DE LA FAMILIA - DIA DE LOS NIÑOS AGENCITOS
INTEGRACION Y RECONOCIMIENTO	CELEBRACION DE CUMPLEAÑOS DIA DE LA MUJER - DÍA DEL HOMBRE CONMEMORACION ANIVERSARIO DE LA AGENCIA LOGSITICA DIA DEL SERVIDOR PUBLICO - CELEBRACION AMOR Y AMISTAD FUNCIONARIO DEL TRIMESTRE Y EL SEMESTRE

TOTAL	OF. PRINCIPAL	AMAZONIA	ANTIOQUIA CHOCO	ATLANTICO	CENTRO	LLANOS	NORTE	NORORIENTE	PACIFICO	SUR	SUROCCIDENTE	TOLIMA
339	38	32	39	21	36	11	33	17	23	30	23	36

4. Seguridad y salud en el trabajo y Gestión Ambiental (soga)

- ✓ Programa de prevención de riesgo cardiovascular para los funcionarios. (disminución de los niveles de estrés y fomentar estilos de vida saludables)
- ✓ Desarrollo semana soga. (fortaleció en los funcionarios el cuidado del medio ambiente , prevención de accidentes laborales y cultura del autocuidado)

5. Gestión documental

- ✓ Curso en la UMNG de gestión documental.
- ✓ Organización archivos de gestión en área contractual y financiera
- ✓ Digitalización cuentas fiscales.
- ✓ Actualización programa gestión documental acuerdo al decreto 2609 de 2012
- ✓ Levantamiento de inventarios años 2006-2008
- ✓ Organización archivos centrales (foliación, cambio de soportes, marcación de cajas, verificación de inventarios, aplicación de trd)
- ✓ Actualización TRD acuerdo 04 - 2013 del archivo Gral. de la nación.
- ✓ Cumplimiento de la ley de transparencia

6. Servicios administrativos

- ✓ Traslado y acondicionamiento sede principal edificio trece oficinas.
- ✓ Implementación software de activos fijos.
- ✓ Adecuación predio empresarial CONNECTA para su entrega definitiva.
- ✓ Depuración de inventarios, chatarrización vehículos baja de inservibles y obsoletos a nivel nacional.

7. Presupuesto y adquisiciones administrativas

- ✓ Centralización de procesos: adquisición de dotación de vestuario, elementos de protección personal, papelería, capacitación, aseo y cafetería.
- ✓ Ejecución en un 94%, los rubros de gastos generales (\$9.492 millones).
- ✓ Disminución de \$ 2 millones mensuales, del servicio celular a nivel nacional.

Metas 2016:

- ✓ Prórroga del decreto 959 de 2013 e implementación planta de personal temporal.
- ✓ Ejecución del presupuesto de gastos generales 2016 en un 95%.
- ✓ Continuar aplicando políticas de disminución de gastos en el presupuesto.
- ✓ Integrar las áreas administrativas, financieras y contractuales de siete regionales

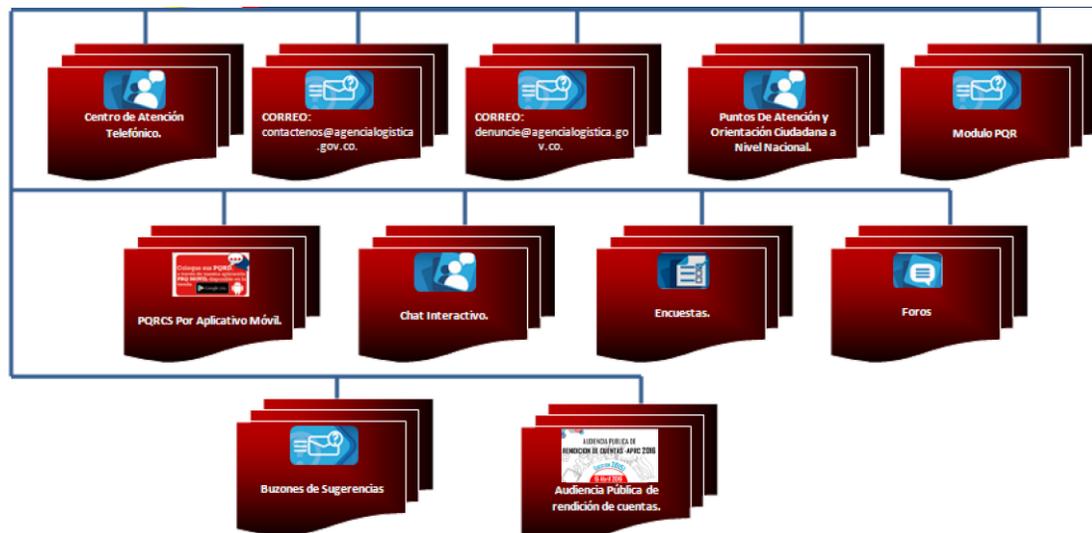
5.10 GRUPO DE ATENCIÓN Y ORIENTACIÓN CIUDADANA

A continuación se presenta la Información más relevante así como la consolidación acerca de las Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Consultas manifestadas por los usuarios o ciudadanía en general en la vigencia 2015.

Funciones más relevantes:

- ✓ Analizar, orientar y coordinar, la oportuna y efectiva atención y orientación al ciudadano.
- ✓ Efectuar seguimiento permanente a las peticiones, quejas, reclamos, denuncias, sugerencias y consultas presentadas por los usuarios.
- ✓ Conocer la percepción del ciudadano sobre la actividad contractual de la entidad, mediante la distribución de encuestas anticorrupción a los participantes.
- ✓ Garantizar, con la Oficina de Tecnología, el cumplimiento de los criterios estipulados por el Manual de Gobierno en Línea (GEL).
- ✓ Preparar el informe de PQR mensual para la Dirección General y el trimestral para el Ministerio de Defensa Nacional.

SISTEMA NACIONAL DE ATENCIÓN E INFORMACIÓN AL CIUDADANO



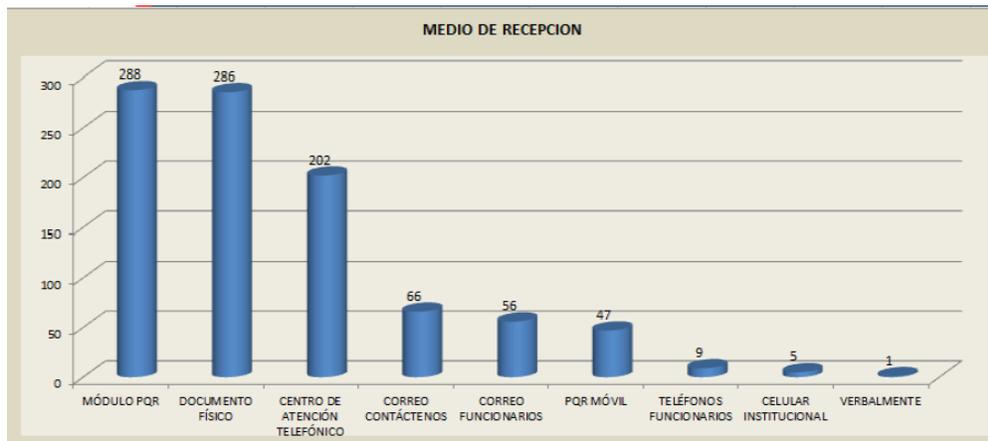
Frente a las **quejas** manifestadas a través de los diferentes canales, estas han sido de conocimiento por parte de la Oficina de Control Interno Disciplinarios y a todas y cada una de ellas, se les ha dado trámite y respuesta correspondiente.

Con respecto a cada una de las **denuncias** reportadas, se ha dado conocimiento a la Dirección General para instrucciones, para así dar cumplimiento al tratamiento del procedimiento PMC-S03-A02 Caso 2.

CONSOLIDACIÓN DE REQUERIMIENTOS EN LA VIGENCIA 2015

DIRECCIÓN	SUBPROCESOS	SUBTOTAL	TOTAL	%
DIRECCIÓN GENERAL	ATENCIÓN Y ORIENTACIÓN CIUDADANA	42	42	4,46
ADMINISTRATIVA	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	3	155	16,47
	TALENTO HUMANO	152		
DIRECCIÓN APOYO LOGÍSTICO	PLANIFICACIÓN DE LAS ADQUISICIONES	4	4	0,42
DIRECCIÓN DE CADENA DE SUMINISTROS	ABASTECIMIENTO EN EFECTIVO	5	44	4,67
	ADMINISTRACIÓN DE COMEDORES DE TROPA	27		
	ADMINISTRACIÓN DE ESTACIONES DE SERVICIO	3		
	ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN	7		
	SELECCIÓN ABREVIADA BOLSA DE PRODUCTOS	2		
DIRECCIÓN COMERCIAL	GESTIÓN DE CRÉDITOS	46	48	5,1
	ADMINISTRACIÓN DE SERVIDIENDAS	2		
DIRECCIÓN DE CONTRATOS	EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO	168	211	22,47
	GARANTÍAS Y SERVICIOS POSVENTA	1		
	GESTIÓN PRECONTRACTUAL	37		
	PERFECCIONAMIENTO Y LEGALIZACIÓN CONTRACTUAL	5		
DIRECCIÓN FINANCIERA	GESTIÓN DE CARTERA	275	372	39,53
	GESTIÓN DE CONTABILIDAD	93		
	GESTIÓN DE PRESUPUESTOS	2		
	GESTIÓN TESORERÍA	2		
OFICINA DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO	ASUNTOS DISCIPLINARIOS Y ADMINISTRATIVOS	14	14	1,46
OFICINA DE CONTROL INTERNO	EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	23	23	2,44
OFICINA DE TECNOLOGÍA	GESTIÓN DE TECNOLOGÍA	4	4	0,42
OFICINA JURÍDICA	ASESORÍA JURÍDICA	21	21	2,23
REGIONAL TÉCNICA DE INGENIEROS	GESTIÓN DE OBRAS CIVILES	3	3	0,31

TIPO	TOTAL
PETICIONES	872
QUEJA	20
RECLAMOS	29
DENUNCIA	20
FELICITACIONES	9932
SUGERENCIAS	5802



CRITERIO	PROMEDIO
TIEMPO DE RESPUESTA	7
CIUDADANOS ATENDIDOS	35497
ACTIVIDADES DE ASESORÍA Y ACOMPAÑAMIENTO	16451

Principales logros 2015:

- ✓ Mejores herramientas tecnológicas para la recepción de los requerimientos por parte de nuestros usuarios.
- ✓ Aumento en la cobertura de los buzones de sugerencias en cada una de las unidades de negocio a nivel nacional.
- ✓ Mayor publicidad de los canales del “*sistema nacional de atención e información al ciudadano*”, lo que reflejó un aumento de la participación.
- ✓ Proceso de racionalización de los trámites de la entidad para generar confianza y celeridad en los requerimientos de nuestros usuarios.

Metas 2016:

- ✓ Aumentar la participación en el uso de la herramienta P Q R móvil.
- ✓ Disminuir el tiempo de respuesta a las PQR.
- ✓ Generar una política para la implementación de la Rendición de Cuentas permanente, proyectando transparencia, responsabilidad, eficiencia, eficacia e imparcialidad, logrando comunicación constante con la ciudadanía.

5.11 GRUPO DE MODERNIZACIÓN

El Profesional de Finanzas y Relaciones Internacionales, Leonardo Daza Ortega, Gerente del Proyecto de Modernización presenta la Información más relevante sobre los avances realizados en la vigencia 2015.

Funciones más relevantes:

- ✓ Diseñar, liderar y coordinar el desarrollo del Plan Maestro de Modernización de la entidad.
- ✓ Liderar y coordinar la reingeniería empresarial de la entidad.
- ✓ Asegurar las capacidades organizacionales y de RR.HH. que permitan cumplir la misión y visión de la entidad.

Principales logros 2015:

- ✓ Rediseño del Modelo de Operación. (Gestión de Redes de Valor)
- ✓ Análisis y evaluación negocios no misionales.
- ✓ Estudio de agregación de la demanda Clase I y III de las FF.MM.
- ✓ Rediseño modelo de negocio de infraestructura.
- ✓ Rediseño procesos de contratación y financiera.
- ✓ Diseño estrategia de gestión del cambio.

Metas 2016:

Liderar y coordinar los proyectos de reingeniería empresarial en las siguientes áreas:

- ✓ Optimización modelo de gestión y operación.

Participar en proyectos estratégicos del Ministerio de Defensa Nacional que permitan integrar y fortalecer las redes logísticas con el Sector Defensa:

- ✓ Estandarización Contratos de Alimentación de las FF.MM.
- ✓ Estandarización Infraestructura Comedores de Tropa de las FF.MM.
- ✓ Mejoramiento Partida Diaria de Alimentación de los Soldados e Infantes de Marina.
- ✓ Proyecto Estratégico en Combustibles “Júpiter”.

5.12 PROTECCION DEL PATRIMONIO.

El Coronel de Infantería de Marina (r) William Ariel Ruiz Meza, Asesor para la Protección de Patrimonio, realizará una breve descripción del procedimiento acerca de los intentos de estafas de organizaciones criminales a terceros, uno de los mayores requerimientos o manifestaciones a través del Centro de Atención Telefónico y correo electrónico.

Funciones más relevantes:

- ✓ Atender los casos en los que sea suplantado el nombre de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares, sus Regionales y funcionarios para estafar a empresarios y comerciantes en el país.
- ✓ Adelantar verificaciones de riesgos mediante recolección de información y datos estadísticos al interior de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares, con el fin de determinar presuntos casos de corrupción, vulnerabilidades y actores.

Principales logros 2015:

- ✓ En coordinación con la Policía Nacional DIJIN, y Fiscalía General de la Nación, el 22 de abril de 2015, en la ciudad de Ibagué, las autoridades dieron captura a ocho personas señaladas de pertenecer a la banda de “los logísticos”
- ✓ Fueron señalados de estafar por más de 200 millones de pesos a distintas empresas haciéndose pasar por integrantes de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares, Unidades Militares y Conalvías. Delitos: concierto para delinquir, estafa agravada y receptación.
- ✓ En coordinación con la policía nacional DIJIN, y fiscalía general de la nación, el 29 de mayo de 2015, en la ciudad de Ibagué, las autoridades dieron con la captura de ocho personas señaladas de pertenecer a la banda de “los embaucadores”
- ✓ Esta organización delincuencia se dedica a la suplantación de personas naturales, entidades públicas y privadas para estafas de mercancías en mayor cuantía aprovechando la confianza que generan entidades como CONSTRUCTORA COLPATRIA, CEMEX, ACERIAS PAZ DEL RIO, COOLECHES S.A., MATERIALES COLOMBIA Y ARGOS

Medidas adoptadas:

- ✓ Información a través Cámaras de Comercio a nivel nacional
- ✓ Información a través de Direcciones Regionales
- ✓ Información a empresas y Policía Nacional
- ✓ Coordinación con Fiscalía General, Policía Nacional, Gaulas Militares

- ✓ Publicación en la página web www.agencialogistica.gov.co,
- ✓ Respuesta oportuna oficina de Atención Ciudadana ALFM
- ✓ Atención personalizada a los afectados
- ✓ Capturas bandas criminales por parte de la DIJIN – PONAL. Fiscalía General de la Nación.

Modus operandi

- ✓ Centro de actividades delictivas en Ibagué, Tolima
- ✓ Búsqueda de información en internet, directorios y Corferias
- ✓ Contratación mediante celular e internet
- ✓ Correo electrónico cuyo dominio no es institucional
- ✓ Documentación contractual fraudulenta
- ✓ Asignación de los contratos sin cumplir normas de contratación
- ✓ Empleo de mensajeros para recoger los contratos en las empresas
- ✓ Envío de contratos por correo certificado
- ✓ Modalidad de pago en efectivo
- ✓ Entrega de la mercancía directamente en la empresa

CASOS DE SUPLANTACIÓN A LA AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES Y UNIDADES MILITARES 2015							EMPRESA VICTIMA	CUANTIA INTENTO DE ESTAFA	REGIONAL SUPLANTADA	FUNCIONARIOS SUPLANTADOS	ELEMENTOS	TELEFONOS DELINCUENTES	CORREOS DELINCUENTES
PANELAS LAS DELICIAS	19.968.000	BATALLON DE APOYO Y SERVICIOS PARA EL ENTRENAMIENTO	TC JUAN CARLOS BOTIA RAMOS TE CARLOS MARIO ARANGO	PANELA	3212009634 (1) 3816871	fuerzasmilitares@oficomprasmil.co	ACUSTEC VISUAL SAS	590.000.000	BATALLON DE APOYO Y SERVICIOS PARA EL ENTRENAMIENTO	MY RICHARD ALI GUTIERREZ GONZALEZ	EQUIPOS ELECTRONICOS	3203392592 – 3203393824 – 3203393841 – 3195745000 – 0912205227 – 3819849	contrataciones@fuerzasmilitaresmil.co contabilidad@fuerzasmilitaresmil.co
COLCHONES EL DORADO	21.158.400	BATALLON DE INGENIEROS N° 27 GRAL MANUEL CASTRO BAYONA	TC OSCAR FERNANDO PERALTA CORTES MY ALEXANDER ALZATE GOMEZ	COLCHONES	3045394854	compras@batalondeingenierosmil.co	APIARIOS GOTA DE ORO	4.950.000	CENTRO NACIONAL DE COMPRAS CENAC	CT GUILLERMO TRUJILLO BARON	MIEL Y PROPOLEO	3212568765 – 3122428331	comprascenac@hotmail.com
AUTOMOTORES LLANOGRANDE	9.716.168	AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES - DIRECCION DE CONTRATOS	CORONEL LUIS ALFONSO ROJAS	LLANTAS Y RINES PARA CAMIONETA DIMAX	3135458641	comprasagencialogisticaejercito@hotmail.com	GRAN PAPELERIA BOLIVAR	40.000.000	BATALLON DE APOYO Y SERVICIOS PARA EL ENTRENAMIENTO	TC JOSELIN VARGAS ZARATE - MY RICHARD ALI GUTIERREZ GONZALEZ - SV TATIANA RODRIGUEZ	PAPELERIA	3203392592 – 3195745000 – 0912205227	contrataciones@fuerzasmilitaresmil.co
PRODUCTOS ALIMENTICIOS RINCONCITOS SAS	40.000.000	BATALLON DE APOYO Y SERVICIOS PARA EL ENTRENAMIENTO	TC JOSELIN VARGAS ZARATE - TE EDWIN OSPINA ZAMORA	DULCES, BOCADILLOS	3143887073 - (1)2205257	basen.mil@comprascontratos.co	GESCOM	100.000.000	REGIONAL TOLIMA GRANDE	CR TORRES	EQUIPOS DE COMPUTO		comprasagencialogisticaejercito@hotmail.com

EMPRESA VICTIMA	CUANTIA INTENTO DE ESTAFA	REGIONAL SUPLANTADA	FUNCIONARIOS SUPLANTADOS	ELEMENTOS	TELEFONOS DELINCUENTES	CORREOS DELINCUENTES	EMPRESA VICTIMA	CUANTIA INTENTO DE ESTAFA	REGIONAL SUPLANTADA	FUNCIONARIOS SUPLANTADOS	ELEMENTOS	TELEFONOS DELINCUENTES	CORREOS DELINCUENTES
ROSARIO SANABRIA	240.000.000	REGIONAL LLANOS ORIENTALES	CR MERBIN HERNANDO BARON CASTILLO	BONOS	3193648267 - 3046706530	cersa_64@hotmail.com	L.F. PELAEZ	20.000.000	BATALLON DE INFANTERIA N° 16 PATRIOTAS - AGENCIA LOGISTICA	MY DIEGO VELEZ GOMEZ - SARGENTO MARTHA JINETH GARCIA SAENZ	PRODUCTOS CARNICOS	3133514534	fuerzasmilitaresmanosalva.gov@gmail.com
PINTULAND	35.800.384	BATALLON DE INGENIEROS N° 27 GRAL MANUEL CASTRO BAYONA	TC OSCAR FERNANDO PERALTA CORTES MY ALEXANDER ALZATE GOMEZ	PINTURA	3003357380 304 5697694	compras@batallondeingenieros-mil.co	MEGRIWELD	30.000.000	CENAC - BATALLON CALLE 100 # 7	CAPITAN GUILLERMO TRUJILLO	EQUIPOS DE SOLDADURA	3223170490	comprascenac.capitant@gmail.com
SU DESPENSA	42.925.000	BATALLON DE APOYO Y SERVICIOS PARA EL ENTRENAMIENTO	C.P. CARLOS ALBERTO ZANABRIA TENIENTE DIEGO LEANDRO RODRIGUEZ	VIVERES SECOS	3117440960 (1)3441777	comprasbasen@ejermil.com.co	APPASI	20.000.000	AGENCIA LOGISTICA - EJERCITO NACIONAL	SARGENTO PRIMERO JUAN CARLOS MARTINEZ	PANELA	(1) 6108799 - 3124114687	comprasejercito@ejercito.mil.co comprasejercito2014@gmail.com
COMERCIALIZA DORA BOYACENSE R&G LTDA	200.000.000	BATALLON ENERGETICO Y VIAL N° 6 "PROCEER JOSE MARIA CARBONEL"	CORONEL OMAR RENE GARZON TENIENTE ADOLFO BELTRAN MONTOYA	FRUTAS	3144300767 (1) 7621177	fuerzasmilitares@comprasmil.com.co fuerzasmilitares@compraeficiente.com.co	OUTTEX SAS	54.000.000	AGENCIA LOGISTICA - BATALLON DE APOYO Y SERVICIOS PARA EL ENTRENAMIENTO	TENIENTE CORONEL JUAN CARLOS BOTIA RAMOS	SABANAS Y LENCERIA	(1)3814946 - 3142383162	fuerzasmilitares@comprasmil.com.co fuerzasmilitares@compraeficiente.com.co

EMPRESA VICTIMA	CUANTIA INTENTO DE ESTAFA	REGIONAL SUPLANTADA	FUNCIONARIOS SUPLANTADOS	ELEMENTOS	TELEFONOS DELINCUENTES	CORREOS DELINCUENTES	EMPRESA VICTIMA	CUANTIA INTENTO DE ESTAFA	REGIONAL SUPLANTADA	FUNCIONARIOS SUPLANTADOS	ELEMENTOS	TELEFONOS DELINCUENTES	CORREOS DELINCUENTES
ALIMENTOS NATURALES DEL CAMPO	46.400.000	AGENCIA LOGISTICA - BATALLON DE APOYO Y SERVICIOS PARA EL ENTRENAMIENTO	TENIENTE CORONEL JUAN CARLOS BOTIA RAMOS	HUEVO ENTERO LIQUIDO PAUSTERIZADO	(1)3819776 - 3142276599	comprasbasen@ejermil.com.co	PROYECTAR S.A.	78.450.000	COMANDO AEREO DE COMBATE N° 1 CACOM 1	TC JOSE LUIS CONDE BARBERY - MY JUAN CARLOS RUEDA C. - CT DANIEL FERNANDO BAQUERO	ACCESORIOS TECNOLOGICOS	031-3810667 - 3124853696	fuerzasmilitares.colombia.gov@gmail.com
GENEROSO MANCINI Y CIA LTDA	82.000.000	AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES - REGIONAL NORTE	SUBOFICIAL NAVAL WILSON BARRANTES	HARINA	3106703384	fuerzasmilitares.colombia.gov@gmail.com	TRANSPORTES VIAS COLOMBIA S.A.S.	2.000.000	AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES	FLOR ALBA MORENO RODRIGUEZ - SARGENTO VILLANUEVA - SARGENTO MARTHA GARCIA	TRANSPORTE DE CARNES DE BELLO A PEREIRA	3203575159 - 3132760685	fuerzasmilitares.colombia.gov@gmail.com
MACS DISTRIBUCIONES SAS	98.000.000	AGENCIA LOGISTICA - BATALLON DE ASPC. N° 17	TENIENTE CORONEL JHON JAIRO CASTAÑO CORREA - TE CARLOS GONZALEZ	HUEVOS	034-2040530 - 3106484317	oficcontratacion@colombiaeficiente.com.co	LACTEOS EL GALAN	160.000.000	BATALLON DE A.S.P.C. N° 17	TE. FABIAN DELGADO C.	PRODUCTOS LACTEOS	3128052952 - 3102533421 - (4) 2040530	oficcontratacion@colombiaeficiente.com.co

Metas 2016:

- ✓ Atender los casos en los que sea suplantado el nombre de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares, sus Regionales y funcionarios para estafar a empresarios y comerciantes en el país.
- ✓ Adelantar verificaciones de riesgos mediante recolección de información y datos estadísticos al interior de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares, con el fin de determinar presuntos casos de corrupción, vulnerabilidades y actores.

5.13 OFICINA ASESORA JURIDICA

La Doctora Martha Eugenia Cortés Baquero, Jefe de la Oficina Asesora Jurídica, informa la actuación judicial de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares:

Considera la Dirección General de la Entidad que es importante, que nuestros usuarios y la comunidad en general, conozca en qué estado están los procesos de la entidad, porque la Entidad en este momento tiene procesos tanto como demandante como demandada y frente a estos procesos, la oficina jurídica de la entidad, está en capacidad de atenderlos para evitar el daño al Patrimonio y los intereses de la Agencia Logística.

Funciones más relevantes:

De conformidad con las funciones asignadas en el Decreto 4746 de 2005, tenemos:

- ✓ Representar y defender judicialmente a la entidad
- ✓ Representar y defender extrajudicialmente a la entidad
- ✓ Consolidar y actualizar normograma
- ✓ Emitir conceptos jurídicos
- ✓ Titular y legalizar inmuebles

Principales logros 2015:

ASESORIA JURIDICA

Medio de Control Reparación Directa:

Fallo definitivo en última instancia a favor de la Agencia Logística.

Pretensión: \$500.000.000 + intereses

Medio de Control Nulidad y Restablecimiento del Derecho:

Fallo definitivo en última instancia a favor de la Agencia Logística.

Pretensión: \$2.200'000.000 + intereses

Medio de Control Acción Contractual:

Fallo definitivo a favor de la Agencia Logística.

Pretensión: \$3.000'000.000

FINCA RAIZ

Adquisición Sede Principal:

Análisis inmobiliario, elaboración de estudio de títulos, concepto para el saneamiento, titulación y legalización del inmueble denominado trece oficinas para la ubicación de la Sede Principal de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares.

Escritura Pública No. 1488 del 20 de noviembre de 2015

Adquisición Terreno Piedras Gordas:

Se aunaron esfuerzos para que en coordinación con el Ministerio de Defensa – Ejército Nacional se sanearan y legalizaran inmuebles de propiedad de ambas entidades bajo la modalidad de permuta, adquiriendo un lote de terreno ubicado en Tolemaida con área aprox. De 3 Ha 5653,82 m2

Escritura Pública No. 406 del 14 de mayo de 2015

Adquisición Bodega Regional Nororiente:

Para el apoyo de los abastecimientos que favorecen a las tropas acantonadas en la jurisdicción de la regional Nororient se adquirió Bodega en el complejo CENABASTOS 12 CUCUTA con área aprox. de 75 m2

Escritura Pública No. 3490 del 27 de octubre de 2014

Metas 2016:

De conformidad con el plan anual de adquisiciones la oficina Asesora Jurídica liderará la actualización valuatoria de las propiedades inmobiliarias de la entidad, la cual debe efectuarse con una periodicidad de tres (3) años a partir de la última realizada, incorporando el registro en el periodo contable respectivo, de modo que se eviten subestimaciones y/o sobrestimaciones en las subcuentas Edificios y casas; terrenos y Patrimonio.

5.14 OFICINA DE CONTROL INTERNO

A continuación la Doctora Martha Cecilia Polania Ipuz, Jefe de la Oficina de Control interno, expone la información de evaluación independiente de acuerdo al artículo 12 de la ley 87 de 1993 y el artículo 3 del Decreto 1537 de 2001 encontrando lo siguiente:

Funciones más relevantes:



Principales logros 2015:

Asesoría, acompañamiento y valoración de Riesgos:

- ✓ Valoración de Controles riesgos mejoramiento de administración de riesgos.
- ✓ Administración de Inventarios
- ✓ Gestión Contractual.
- ✓ Administración de los planes de mejoramiento.

Evaluación Independiente

- ✓ Desarrollo de 23 auditorías integrales y 88 puntuales a nivel nacional, por medio de las cuales se generan aspectos por mejorar controles y recomendaciones.
- ✓ Realización de toma físicas sorpresivas en los CAD, Comedores de Tropa, Servitiendas y Almacenes Generales.

Relación Entes Externos

- ✓ Auditoría CGR 2014 y tramite requerimientos entes de control del 100%

Fomento de Control

- ✓ Noticontrol.
- ✓ Comités de Coordinación de Control Interno.
- ✓ Charlas Autocontrol y como aplicar el MECI: 2014.

Cumplimiento plan de acción OCI 2015



RESULTADO AUDITORIA C.G.R 2014-2016

Resultado Auditoría de la C.G.R 2013

CONCEPTO	CALIFICACION	OPINION
GESTION Y RESULTADOS	74%	DESFAVORABLE
OPINION ESTADOS FINANCIEROS		CON SALVEDADES

Resultado Auditoría de la C.G.R 2014

CONCEPTO	CALIFICACION	OPINION
GESTION Y RESULTADOS	77%	DESFAVORABLE
OPINION ESTADOS FINANCIEROS		CON SALVEDADES

INFORME SEGUIMIENTO PLAN DE MEJORAMIENTO CGR 31 DICIEMBRE 2015

No. Hallazgos Concertados	No. Hallazgos Cumplidos	No. Hallazgos en Ejecución	N° Hallazgos Vencidos	% Cumplimiento	% Avance
80	7	73	27	74,80%	23,93%

INFORME DE SEGUIMIENTO PLAN DE MEJORAMIENTO POR PROCESOS 31 DICIEMBRE 2015

Total acciones de mejora 2009-2015	Acciones de mejora cerrada	Acciones de mejora Abiertas	Acciones de mejora vencidas	Acciones de mejora en ejecución	Porcentaje de avance
3458	2786	672	296	376	81%

IMPLEMENTACION DE MECI

- ✓ Control de planeación y gestión

AVANCE	PROPÓSITO
Todos los procesos y subprocesos tienen asociado un indicador de gestión	Realizar la actualización del manual de funciones

- ✓ Control de evaluación y seguimiento

AVANCE	PROPÓSITO
Se tiene definida la herramienta que evidencia el seguimiento a los planes de mejoramiento	Reforzar la capacidad de análisis en los resultados de la gestión.

- ✓ Eje transversal de información y comunicación

AVANCE	PROPÓSITO
la Entidad cuenta con chat, foros, redes sociales, entre otras, las cuales actualmente se encuentran en funcionamiento.	Sistema de información consolidado que permita evidenciar la trazabilidad de los registros y documentos de manera integrada

RESULTADO DEL ÍNDICE DE TRANSPARENCIA

Para la vigencia 2013-2014 y evidenciado que este informe se brinda cada dos años, a continuación se describe el resultado del índice de transparencia que maneja la entidad en donde se demuestra un puntaje de 71.4 discriminado de la siguiente manera

Tabla resultados por factor		
Factor	Calificación sobre 100	Nivel de Riesgo
Visibilidad	76.6	Moderado
Institucionalidad	66.3	Medio
Control y Sanción	73.1	Medio

Metas 2016:

- ✓ Cumplimiento plan de acción OCI 2016 95%
- ✓ Administración del Plan de Mejoramiento
- ✓ Evaluación del Sistema de Control Interno Cuatrimestral

5.15 OFICINA DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO

A continuación la Doctora Fanny Mercedes González Valbuena, Jefe de la Oficina de Control Interno Disciplinario, dará a conocer la información acerca de los procesos disciplinarios y administrativos adelantados por la entidad.

Funciones más relevantes:

- ✓ Ejercer la función disciplinaria observando la plenitud de las formas del procedimiento regulado en la Constitución Política y en el Código Disciplinario Único.
- ✓ Conocer y fallar en primera instancia los procesos disciplinarios que se adelanten contra los servidores públicos de la entidad.

Principales logros 2015:

- ✓ En la vigencia 2015 se elaboraron cuatro boletines disciplinarios los cuales fueron socializados a nivel de toda la Entidad, tendientes a concientizar al servidor público sobre la responsabilidad que nos asiste como funcionarios del Estado; de igual forma, se dio a conocer los casos más reiterativos que se manejan en esta oficina
- ✓ Se dictó capacitación sobre la Ley 734 de 2002 en la Oficina Principal y Regionales a través de los Coordinadores de Contratos y por la misma Jefe de la Oficina.
- ✓ En las vigencias 2014 y 2015 se resolvieron 77 procesos disciplinarios.

Metas 2016:

Participar en el desarrollo de los programas que fomenten los valores institucionales que propendan por la responsabilidad laboral y ética administrativa, enmarcada en los derechos, deberes obligaciones del servidor público y delitos contra la administración pública, para de esta forma lograr disminuir las investigaciones disciplinarias y administrativas

Procesos Disciplinarios 2015

PROCESOS DISCIPLINARIOS INSTRUIDOS 2015	
INDAGACION PRELIMINAR	46
INVESTIGACION DISCIPLINARIA	70
TOTAL	116

DECISIONES DISCIPLINARIAS PRIMERA INSTANCIA CON SANCION 2015	
FUNCIONARIOS DESTITUIDOS	3
FUNCIONARIOS SUSPENDIDOS EN EL EJERCICIO DEL CARGO	5
AMONESTACION ESCRITA	1
TOTAL	9

DECISIONES DISCIPLINARIAS SIN SANCION 2015	
AUTO DE ARCHIVO	25
AUTO INHIBITORIO	28
TOTAL	53

Estado Procesos Disciplinarios

ESTADO PROCESOS DISCIPLINARIOS A DICIEMBRE DE 2015	
PARA PROFERIR FALLO DE PRIMERA INSTANCIA	5
EN EVALUACION	20
EN REVISION PLIEGO DE CARGOS	2
EN INSTRUCCIÓN	56
PARA RESOLVER APELACION	4
TOTAL	87

5.16 OFICINA DE TECNOLOGIA.

A continuación el Ingeniero Cesar Adolfo Gonzalez Peña, presenta la información referente a la gestión realizada en la vigencia 2015:

Funciones más relevantes:

Tecnología en vigencia 2015, continuó función administración y sostenibilidad plataforma tecnológica (redes, comunicaciones, hardware y software), acorde necesidades y proyecciones de la entidad.

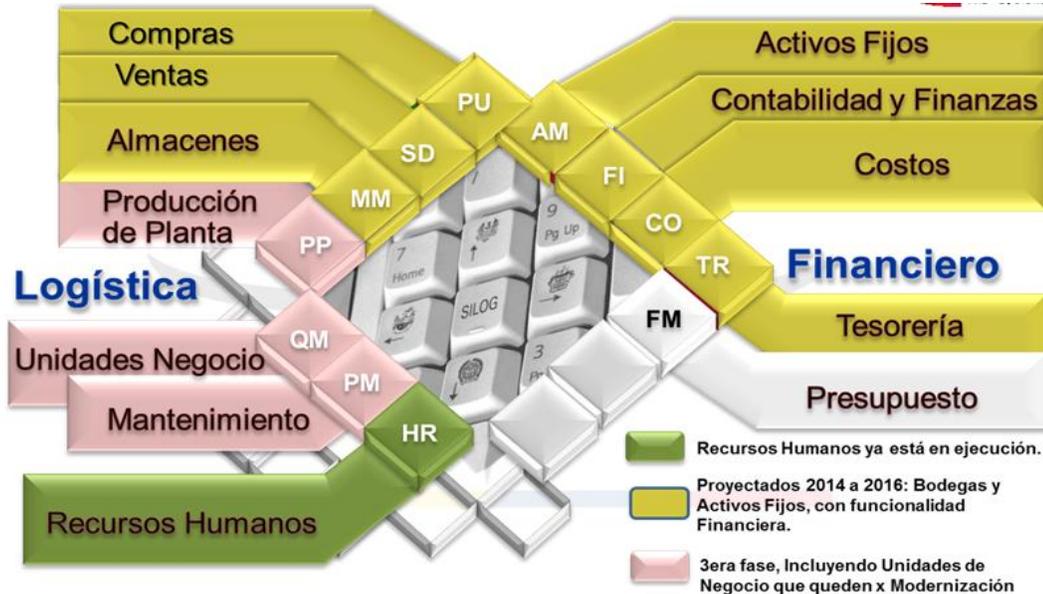
Principales logros 2015:

Fase 2 proyecto ERP, inició Implementación módulos Bodegas, Activos Fijos, Compras, Ventas y Finanzas. En curso fase de “salida en vivo”.

Nueva sede, Instalación Cableado estructurado (datos, voz y eléctrico) y puesta en funcionamiento “Data Center”, incluyendo traslado Servidores y Canales.

Actualización/crecimiento Servidor Blade Erp, fortalecimiento plataformas de seguridad (Firewall y Proxi) y optimización políticas seguridad de información.

Metas 2016:



- ✓ Culminar el proyecto ERP en su “Fase II”.
- ✓ Iniciar estructuración Fase III.

6. INTERVENCION DE LA CIUDADANÍA:

De acuerdo a las diferentes intervenciones de la ciudadanía, a través de los formatos que fueron previamente distribuidos, así como las herramientas del chat, foro y redes sociales, los directivos competentes proporcionarán respuesta efectiva a cada una de estas inquietudes.

INTERVENCIÓN FORO:

Cada uno de los comentarios allegados se realizó con base en la pregunta **¿CÓMO CONSTRUIRÍA UNA POLÍTICA DE TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS EN LA ENTIDAD?**. Esta se formuló antes y durante el evento arrojando los siguientes resultados:

Escrito por: Dolarice Guerra

“Que se realizaran trimestralmente y que se pusieran en conocimiento mediante una publicación en alguno de los medios de comunicación”.

Escrito por: Harold Alexander Vallejo

“Ya no es la transparencia cuando existía el control de la auditoría y menos con lo que hicieron en CREMIL, no se puede confiar en los altos mandos que luchan por su bienestar y ni siquiera se preocupan por sus subalternos, y mucho menos por el país, ojalá exista un militar o un hombre con carácter porque no hay nada acá, sólo plata, hagan algo si quieren hoy para que mañana NO lloren lo que de hombres no hicieron, lo que tuvieron que hacer. Hagan algo por Colombia gánense esos 13 o 15 millones que se ganan como senadores, que tristeza que después de mayor no pagan nada y de general mucho menos y fuera de eso, les dan más trabajo y peor no se les ocurre nada, se venden por cualquier cosa, amén a su tierra Colombia, para que mañana, no se estén quejando por lo que no hicieron”.

Escrito por: Luis Leonardo Gil Villarejo

“que se hagan trimestralmente, porque anuales es mucho tiempo para que la ciudadanía participe y se haga verdaderamente la gobernanza y fortalecer la gobernabilidad. Gracias”.

Escrito por: Luz Dary Alvarado Reyes

“Que se realicen semestralmente”.

Escrito por: Fabio Morales

“Primero que todo se debe seleccionar personal idóneo con probados valores éticos y morales para que sirvan a los usuarios a través de la entidad. Al ingresar a trabajar con la Aglo, como al ser trasladados de la misma deben presentar públicamente su declaración de renta y las de su núcleo familiar. Debe haber transparencia total”.

Escrito por: Anónimo

“Enviando con anterioridad un informe detallado de todo lo realizado y de esta forma el día del foro llevar preguntas concretas y para que sean resueltas, adicional presentar a cada uno de los miembros que conforman el foro y de esta forma saber quién está participando y aportar si es el caso de acuerdo a su currículo. No podemos señalar si son transparentes o no, es necesario de antemano conocerlos para dar opinión, claramente es importante que hombres y mujeres que conformen un equipo de trabajo en cualquier entidad deben tener temor y tembló hacia DIOS de esta forma todo fluirá con transparencia”.

Escrito por: Cesar Julián Pacheco V.

“Construyéndola en base a que toda la información producida por la entidad sea accesible a los ciudadanos por todos los medios electrónicos. Se debe fortalecer la página web para que la información se pueda ubicar de manera más fácil, con una Ap. intuitiva y que invite a los usuarios a interactuar con ella”.

Escrito por: Gladys Helena Bernal Gutiérrez

“Utilizando las herramientas informáticas a nivel nacional. La rendición de cuentas está muy centralizada”.

Escrito por: Jairo Aníbal Nieto

“Internamente fortaleciendo los mecanismos de cooperación entre dependencias y externamente con los canales de participación. Todo ello generando cultura de rendir cuentas de manera permanente para evitar orígenes de corrupción”.

Escrito por: Karelía Ramos

“Verificando el impacto obtenido en una política pública. La mayoría de veces la política queda en el diseño y su ejecución, como funcionarios sólo nos dedicamos a demostrar a la ciudadanía lo que se hizo con los recursos asignados, sin embargo para la ciudadanía y para el ente público es muy importante que en la construcción de la política se implemente el seguimiento después de la ejecución a fin de observar su impacto el cual debe generar aspectos positivos que nos permitirá crear otras acciones para ser cada vez mejores y aspectos negativos que nos permitirá implementar acciones de mejora a la política implementada”.

Escrito por: Gladys Helena Bernal G.

“Si estoy totalmente de acuerdo es urgente fortalecer el trabajo en equipo y la cooperación entre las dependencias a nivel nacional”.

Escrito por: Maria Lida Madrigal

“Generando foros de participación entre las dependencias y Entidades externas y creando cultura de transparencia”.

El Jefe de la Oficina Asesora de Planeación (e), Doctor Miguel Angel Arevalo Luque da respuesta a los comentarios realizados por la ciudadanía a través de este medio.

“Para la Agencia Logística de las Fuerzas Militares resulta de suma importancia contar con la opinión de la ciudadanía, en un ejercicio de transparencia que va más allá de lo exigido por la normatividad vigente. La entidad está plenamente consciente de la necesidad de presentar su realidad tanto a nivel gestión como financiera al ciudadano de a pié, quien en últimas viene a ser el verdadero propietario de todas las entidades públicas que están a su servicio. Y más aún cuando la entidad centra sus esfuerzos en el

desarrollo de actividades de índole contractual que puede presentar serios riesgos de anomalías e inconsistencias.

Igualmente la entidad tiene claro que está en un proceso de constante cambio para mejorar, y que cada paso dado en pro de ofrecer un mejor servicio debe ser sustentado con la efectividad real en cuanto a la percepción de la ciudadanía. Por ello toma todas las opiniones del foro, en una búsqueda de un mejoramiento continuo y sustentable que le permita estar más cerca y ser más accesible a la ciudadanía en general”.

PREGUNTA 1: Pregunta realizada durante el evento a través de los formatos.

Escrito por: Orlando Mantilla Torres (OMT e ING SAS- EBS Germany)

¿TAMBIÉN ES REQUISITO OBLIGATORIO “REGISTRO SECOP” – COLOMBIA COMPRA EFICIENTE?

El Capitán de Corbeta Roberto Ruiz Gomez, Director de Contratos, da respuesta efectiva a la pregunta formulada:

“Efectivamente todo los procesos y por ser una entidad pública adscrita al Ministerio de Defensa Nacional GSED, tenemos una obligación de cumpliendo con los lineamientos de la Ley 80 y 93 y derechos reglamentarios. Toda esta información está publicada en el SECOP con el nivel de contratación que se requiere, pero para mayor información también son publicados en la página web de la entidad”

PREGUNTA 2: Pregunta realizada durante el evento a través de los formatos.

Escrito por: Álvaro A. Agudelo (Contratista)

¿CÓMO ENCONTRAR LA POLÍTICA ÓPTIMA ENTRE LA CURVA DE DISMINUCIÓN DEL NÚMERO DE CONTRATOS POR MODERNIZACIÓN Y CENTRALIZACIÓN DE LA ENTIDAD CON RESPECTO AL DIRECTAMENTE PROPORCIONAL DISMINUCIÓN DE LA PLURALIDAD DE OFERENTES GENERADORES DE DESARROLLO EN LAS REGIONALES? GRACIAS.

El Capitán de Corbeta Roberto Ruiz Gomez, Director de Contratos, da respuesta efectiva a la pregunta formulada:

“El hecho de que exista la centralización, no quiere decir que únicamente existen oferentes aquí en Bogotá, efectivamente cuando uno centraliza, analiza el sector a partir del estudio previo de la necesidad del mercado por libre discreción pero por adjudicación espacial. Efectivamente por el hecho que oferentes públicos, privados, etc., se presenten en las diferentes regiones, también se pueden presentar aquí en Bogotá y dependiendo de las regiones se mira cuáles son los mejores mecanismos para presentar la oferta, esto

lo refleja en el estudio previo y normalmente esa intención sale para diferentes regiones, sabemos que los precios varían entre las regiones, sobre todo en el tema de alimentación, y efectivamente salen 5 o 6 adjudicaciones parciales con presupuesto independiente para cada región, lo que permitiría que todas las personas con capacidad técnico-financiera puedan presentarse para los correspondientes ítems. Por eso la centralización garantiza la pluralidad, la transparencia, la efectividad de la administración de los recursos. Gracias”

PREGUNTA 3: Pregunta realizada durante el evento a través de los formatos.

Escrito por: Anónimo

¿POR QUÉ RAZÓN LA AGENCIA LOGÍSTICA EN LA VIGENCIA 2015 PRESENTA UNA PÉRDIDA OPERACIONAL DE 8200 MILLONES, UNA CIFRA CERCANA A LAS PÉRDIDAS DEL 2014 Y QUE RELACIÓN TIENE ESTO CON LAS GANANCIAS DE LA AGENCIA?

PREGUNTA 4: Pregunta realizada durante el evento a través de los formatos.

Escrito por: Anónimo

¿DE DÓNDE SE OBTIENEN LOS RECURSOS PARA QUE LA AGENCIA CUMPLA SUS OBJETIVOS PRIMORDIALES Y PORQUE LA CIFRA EN PÉRDIDAS FUE TAN ALTA, QUE RECURSOS FUERON LOS QUE SE PERDIERON?

La Doctora Ruth Stella Calderon Nieto, Directora Financiera (e), resuelve las dudas aportadas a las dos (2) preguntas hechas, ya que por su similitud consolida la respuesta:

“En mi intervención cuando hable de la utilidad operacional, la ALFM tenía unos gastos de administración y básicamente por eso son las pérdidas, lógicamente si miramos a nivel global, la ALFM tiene una utilidad neta. Dentro de los gastos de administración tenemos todo lo que tiene que ver con gastos de personal para los misionales, que son 13.000.000.000 millones; nosotros pagamos entre la vigencia 2014 y 2015 arrendamiento por nuestra sede que quedaba en conecta y el de algunas regionales, cerca de 2.000.000.000 millones de pesos; por concepto de servicios públicos se pagaron 1.200.000.000 millones de pesos; nosotros estamos obligados a pagar por auditage 1.300.000.000 millones de pesos; en gastos generales en los cuales incurrimos para poder operar como son los gastos de mantenimiento, seguridad, reparaciones locativas en comedores y demás, por cerca de 9.000.000.000 millones; gastos de parafiscales por 5.500.000.000 millones, etc.

Otra pregunta que nos hacen refiere a la utilidad operacional negativa, que es lo que nosotros debemos dejar como amortización de las licencias y software que para la vigencia del 2015 fueron de 800.000.000 millones. Todos los activos de las entidades privadas o públicas, deber generar una depreciación por sus activos, teniendo nosotros

3.000.000.000 millones, así como provisiones y manejo de inventarios por 500.000.000 millones; eso nos arroja aproximadamente el valor de los 35.000.000.000 millones que nos generaría pérdida operacional.

Los ingresos que nos ayudan a solventar esa pérdida, son los recibidos por comisión cuando suscribimos los contratos interadministrativos, tenemos algunos predios en arriendo que nos ayudan también un poquito a solucionar la pérdida y tenemos los intereses que recibimos por la parte de créditos y los intereses que se generan por las cuentas bancarias que tiene la Agencia. Entonces la pérdida la soportan nuestros ingresos sin descuidar la alimentación al soldado”.

PREGUNTA 5: Pregunta allegada por medio del correo rendicióndecuentas@agencialogistica.gov.co,

Escrito por: Gabriel de la Cuesta Mora (gabdel1@terra.com.co)

A CASI TRES AÑOS DE INICIADO EL PROYECTO DE MODERNIZACIÓN DE LA AGENCIA LOGÍSTICA Y MÁS DE 2.500 MILLONES DE PESOS INVERTIDOS (CONSULTORÍAS Y ASESORÍAS NACIONALES Y EXTRANJERAS (DIRI) Y UN GRUPO DE FUNCIONARIOS CON DEDICACIÓN EXCLUSIVA) ¿CUÁLES SON LOS LOGROS CONCRETOS DE DICHO PROYECTO Y CÓMO HA IMPACTADO EN MÁS MEJORES SERVICIOS PARA LAS FUERZAS MILITARES?

El Gerente del Proyecto de Modernización, Doctor Leonardo Fabio Daza Ortega, da respuesta a la pregunta formulada:

- ✓ *“Asignación del combustible para calderas de comedores de tropa por parte de las fuerzas: Esto conlleva al mejoramiento de la alimentación de las tropas, en razón a que este costo impactaba directamente el presupuesto de la alimentación. Esto quedó establecido dentro de los contratos interadministrativos vigentes.*
- ✓ *Elaboración del Manual de estandarización de la infraestructura de los comedores de tropa: Durante la vigencia 2015, el grupo de modernización lideró el comité para establecer los requisitos de ley (Decreto 3075 de 1997) que se deben cumplir en los comedores de tropa a nivel de infraestructura. Este comité estuvo conformado por las jefaturas de ingenieros de cada una de las Fuerzas Militares, grupo de modernización y el acompañamiento del Grupo Social y Empresarial de la Defensa (GSED) y Bienestar.*
- ✓ *Exención del 4x1000 en la modalidad de devoluciones de alimentación para los soldados: Se llegó a un acuerdo con el Ejército Nacional y la Armada Nacional para que esta modalidad se realizara a través de la nómina de cada uno de los*

soldados, lo que generó la exención de dicho impuesto que impactaba directamente al soldado.

- ✓ *Catalogación Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN): El grupo de modernización efectuó la gestión para la asignación del código OTAN de entidad comercial (NCAGE) para la ALFM, con el fin de lograr una interoperabilidad y efectividad de las operaciones logísticas con las Fuerzas. De igual manera durante la vigencia 2015, con la participación del Proceso Industrial, se logró la asignación del Número del Catalogo OTAN (NOC) para las raciones de campaña que fabrica y comercializa.*
- ✓ *Elaboración Proyecto estudio de Calorías: En la vigencia 2015 el grupo de Modernización y las Fuerzas Militares elaboraron el proyecto de estudio de calorías de acuerdo a actividades físicas de los soldados, grumetes e infantes de marina, con el fin de establecer los requerimientos calóricos necesarios para cumplir con una dieta balanceada.*
- ✓ *Proyecto JUPITER: El grupo de Modernización ha desarrollado la iniciativa propuesta por el Defense Institutional Reform Initiative (DIRI), la cual consiste en la creación del Centro de Coordinación Logística de Combustibles Aviación (CCLCA), permitirá integrar los recursos asignados a cada fuerza para proporcionar el abastecimiento de combustibles de aviación de manera oportuna al desarrollo de las operaciones aéreas de las mismas, así como garantizar una administración de los recursos asignados, toda vez que precisará el procedimiento para la adquisición, distribución y control del producto a nivel nacional, suministrando el combustible a las aeronaves en unidades militares, aeropuertos y zonas de orden público. Durante la vigencia 2015 efectuó el diagnóstico y diseño del CCLCA y se socializó a los segundos comandantes de Fuerza. Actualmente se están adecuando las instalaciones para la ubicación del personal de las fuerzas que componen el CCLCA, las cuales la agencia logística, facilito el sitio de operaciones ubicado en el barrio puente Aranda de la ciudad de Bogotá.*
- ✓ *Implementación Sistema de Información de Combustibles (SISCOM): Se implementó el SISCOM en la Armada Nacional, comenzado con la Fuerza Naval del Caribe y terminando con la Fuerza Naval del Pacífico, mejorando los procesos de control, supervisión y reducción de los tiempos de facturación en las unidades militares.*
- ✓ *Rediseño de los procesos Gestión de la Contratación, Gestión Financieros y del operador Logístico de Infraestructura: En el primer semestre de la vigencia 2015, se realizaron y presentaron los rediseños para la reestructuración de los procesos mencionados anteriormente, para lo cual se contó con el apoyo de una firma*

consultora; los rediseños incluyeron la nueva estructura a nivel organizacional y a nivel del Sistema Integrado de Gestión, definición de cargas laborales y número de cargos requeridos para cada uno de los subprocesos.

- ✓ Viabilidad y enfoque de los negocios no misionales de la ALFM: Con el apoyo de una firma consultora, se diagnosticaron cada una de la unidades de Negocio no misionales de la entidad, con el fin de determinar su continuidad. Dentro del análisis realizado se determinó desmontar, transferir y/o fortalecer algunas unidades no misionales.
- ✓ Diseño e implementación de campaña para la Gestión del Cambio al interior de la entidad: Con el apoyo de una firma consultora, se desarrolló campaña para fortalecer la gestión del cambio de la ALFM, campaña que recibe el nombre de “SINERGIA somos todos”, la cual incluye los proyectos que lideran los grupo de Modernización y ERP-SAP.
- ✓ Rediseño del Modelo de Operación: El grupo de Modernización, en conjunto con una Asesoría externa, experta en logística, diseño y presento el nuevo modelo de operación de la entidad, basado en los conceptos de la Gestión de Redes de Valor. En este modelo de operación, se presentó el nuevo marco estratégico de la entidad, enfocándolo como un operador logístico de clase mundial, determinando su promesa de valor hacia sus partes interesadas y estipulando un nuevo mapa de procesos a nivel del Sistema Integrado de Gestión de la ALFM. Lo anterior fue aprobado por Consejo Directivo Ordinario, realizado el 01 de julio de 2015 y liderado por el Señor Viceministro de Defensa para el GSED y Bienestar, General (RA) José Javier Pérez Mejía. (Acta Numero 005 de 2015)”

PREGUNTA 6: Pregunta allegada por medio del correo rendicióndecuentas@agencialogistica.gov.co,

Escrito por: Gabriel de la Cuesta Mora (gabdel1@terra.com.co)

CUÁLES SON LAS RAZONES ESPECÍFICAS PARA QUE LA AGENCIA NO HUBIESE CONTRATADO LA SEGUNDA FASE DEL PROYECTO DE MODERNIZACIÓN EN 2015, A PESAR DE CONTAR CON EL PRESUPUESTO NECESARIO POR \$800 MILLONES?

El Gerente del Proyecto de Modernización, Doctor Leonardo Fabio Daza Ortega, da respuesta a la pregunta formulada:

"Debido al corto margen de tiempo que se tenía para la elaboración de los estudios previos, que permitieran la contratación de la segunda fase del proyecto de modernización y su correspondiente ejecución y pagos, la Alta Dirección de la ALFM, tomo la decisión de transferir para el año 2016

dichas actividades, con el fin estructurar un proyecto de calidad, acorde a las necesidades de la entidad y a los diseños que presento el grupo de Modernización. (Rediseño del Modelo de Operación, Rediseño de los procesos Gestión de la Contratación, Gestión Financieros y del operador Logístico de Infraestructura y, Viabilidad y enfoque de los negocios no misionales de la ALFM)”

7. EVALUACIÓN DE LA AUDIENCIA

A continuación la Doctora Martha Polanía Ipuz, Jefe de la Oficina de Control Interno, realiza su intervención haciendo la evaluación de la Octava Audiencia pública de Rendición de Cuentas así:

“Agradezco la participación y el avernos permitido darnos este espacio en cumplimiento de acuerdo con la ley 489. Como se ha establecido en el manual de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, las oficinas de control interno debemos hacer una evaluación es por ello que se les entrego un formato, agradezco nos la entreguen, es un insumo importante para realizar nuestro informe; este informe será publicado en la página Web y será de conocimiento por todos ustedes. Muchas gracias por su participación”.

8. CIERRE DE LA AUDIENCIA

El señor, Director General, realiza el correspondiente cierre de la Octava Audiencia Pública de Rendición de cuentas 2016 (Gestión 2015).

“Para terminar esta jornada larga y dando cumplimiento con lo que nos establece la norma con respecto a la rendición de cuentas, a toda la ciudadanía, veeduría, control interno y a todas las personas interesadas en ver cómo se invierten los recursos del erario público, les agradezco mucho su asistencia, esta es la Agencia Logística de las Fuerzas Militares, patrimonio logístico de las fuerzas militares, es la casa de ustedes están abiertas las puertas permanentemente para lo que ustedes necesiten de manera de información, en todo lo que ustedes requieran, agradezco enormemente la presencia de ustedes aquí en esta gran institución y les deseo buen viento y buena mar. Muchas gracias a todos”.

Siendo las 12:15 horas se da por terminada la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2016 (Gestión 2015).

NOTA: Para una mayor claridad y exactitud en la información aportada, los invitamos a que nos visiten en la página web www.agencialogistica.gov.co, link de Atención al Ciudadano, en donde encontraran en el Modulo de Rendición de Cuentas 2016 (Gestión 2015) el correspondiente video del evento.

Anexos:

- ✓ Listado de asistencia.
- ✓ Cuatro (4) formularios de preguntas.
- ✓ Un (1) Video, en la cual se encuentra la filmación de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.

A continuación firman los que en el Acta intervienen:

(ORIGINAL FIRMADO)
Capitán de Navío.
RAFAEL ANTONIO LLINAS HERNANDEZ
Director General

(ORIGINAL FIRMADO)
Relacionista Económico Internacional
MIGUEL ANGEL AREVALO LUQUE
Jefe Oficina Asesora de Planeación (e)

(ORIGINAL FIRMADO)
Abogada
MARTHA EUGENIA CORTÉS BAQUERO
Jefe Oficina Asesora Jurídica

(ORIGINAL FIRMADO)
Contadora Pública
MARTHA CECILIA POLANÍA IPUZ
Jefe Oficina Control Interno

(ORIGINAL FIRMADO)
Abogada
FANNY MERCEDES GONZÁLEZ VALBUENA
Jefe Oficina Control Interno Disciplinario

(ORIGINAL FIRMADO)
Ingeniero
CÉSAR ADOLFO GONZALEZ PEÑA
Oficina de Tecnología

(ORIGINAL FIRMADO)
Ingeniero
CARLOS ELIÁN LIGARRETO AVENDAÑO
Director Cadena de Suministros

(ORIGINAL FIRMADO)
Capitán
JACKSON ANDRÉS GARCIA MESA.
Centro Conjunto de Coordinación de Combustibles

(ORIGINAL FIRMADO)
Coronel (r)
JULIO ALFONSO TELLO CEBALLOS
Director Administrativo

(ORIGINAL FIRMADO)
Capitán
NESTOR ALFREDO CAMARGO MAYORGA
Director Regional Técnica de Ingenieros

(ORIGINAL FIRMADO)
Capitán de Corbeta
ROBERTO RUIZ GÓMEZ
Director de Contratación

(ORIGINAL FIRMADO)
Coronel Infantería de Marina (r)
WILLIAM ARIEL RUIZ MEZA
Asesor para la Protección del Patrimonio

(ORIGINAL FIRMADO)
Economista
MARTHA VICTORIA GARZÓN
Directora Comercial

(ORIGINAL FIRMADO)
Economista
RUTH STELLA CALDERÓN NIETO
Directora Financiera (e)

(ORIGINAL FIRMADO)
Administradora de Empresas
MONICA LORENA GARCÉS PEÑA
Directora de Apoyo Logístico (e)

(ORIGINAL FIRMADO)
Administradora de Empresas
RUBIELA OLIVERA MORALES
Coordinadora Grupo Créditos

(ORIGINAL FIRMADO)
Profesional Finanzas y Relaciones Internacionales.
LEONARDO FABIO DAZA ORTEGA.
Gerente Proyecto Modernización.

(ORIGINAL FIRMADO)
Administrador Publico
JUAN CARLOS MONTAÑO MONTAÑO
Coordinador Atención y Orientación Ciudadana